



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de las galerías Garcilaso, Lima
2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORAS:

Gonzales Quispe, Mireya Yesenia (orcid.org/0000-0002-9728-3443)

Tanta Tanta, Milagros Rosmeri (orcid.org/0000-0003-3277-3959)

ASESOR:

Mg. De La Cruz Rojas, Ronald Alan (orcid.org/0000-0001-8288-4572)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A nuestros padres por su amor, trabajo, sacrificio, motivación y que siempre estuvieron presentes para apoyarnos en el transcurso de nuestra carrera profesional, a nuestros hermanos, familiares, amigos (a) y a la Universidad Cesar Vallejo por tener grandes maestros que nos brindan sus conocimientos durante todo el desarrollo de la carrera, para así convertirnos en grandes profesionales.

AGRADECIMIENTO

Antes que nada, nos gustaría agradecer a Dios por darnos la bendición de poder culminar nuestra carrera profesional.

A nuestros padres por siempre darnos un apoyo incondicional.

A nuestros familiares, amigos (a) por siempre estar presentes para apoyarnos.

A la Universidad Cesar Vallejo, por brindarnos la formación académica con sus docentes especializados en la carrera profesional.

Y a las Galerías Garcilaso por autorizar su nombre para poder aplicar la investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DE LA CRUZ ROJAS RONALD ALAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS

EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de las Galerías Garcilaso, Lima 2023", cuyos autores son GONZALES QUISPE MIREYA YESENIA, TANTA TANTA MILAGROS ROSMERI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DE LA CRUZ ROJAS RONALD ALAN DNI: 42024625 ORCID: 0000-0001-8288-4572	Firmado electrónicamente por: RADELACRUZR el 11-07-2023 20:39:17

Código documento Trilce: TRI - 0565235



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GONZALES QUISPE MIREYA YESENIA, TANTA TANTA MILAGROS ROSMERI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de las Galerías Garcilaso, Lima 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GONZALES QUISPE MIREYA YESENIA DNI: 71719390 ORCID: 0000-0002-9728-3443	Firmado electrónicamente por: MGONZALESQUI el 16-07-2023 18:35:25
TANTA TANTA MILAGROS ROSMERI DNI: 72636246 ORCID: 0000-0003-3277-3959	Firmado electrónicamente por: MRTANTAT el 11-07- 2023 23:03:34

Código documento Trilce: INV - 1245020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL LOS AUTORES.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización.....	22
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de analisis	23
3.4. Instrumentos de recolección de datos.....	25
3.5. Procedimientos	28
3.6. Método de análisis de datos (SPSS).....	29
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS	32
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENCACIONES.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS.....	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Infracciones más recurrentes relacionadas a Comprobantes de Pago	20
Tabla 2 Nivel de confianza	25
Tabla 3 Validez por parte de Juicio de Expertos	26
Tabla 4 Resumen de procesamiento de casos variable 1	26
Tabla 5 Estadísticas de fiabilidad variable 1	27
Tabla 6 Nivel de confiabilidad de Variable 2	27
Tabla 7 Estadísticas de fiabilidad variable 2	27
Tabla 8 Nivel de validades de las 2 variables.....	28
Tabla 9 Estadísticas de fiabilidad de las 2 variables	28
Tabla 10 Resumen de procesamiento de datos	32
Tabla 11 Prueba de normalidad	32
Tabla 12 Correlaciones no paramétricas.....	33
Tabla 13 Resumen de procedimiento de casos	34
Tabla 14 Pruebas de normalidad	34
Tabla 15 Correlaciones no paramétricas.....	35
Tabla 16 Resumen de procesamiento de casos	36
Tabla 17 Pruebas de normalidad	36
Tabla 18 Correlaciones no paramétricas.....	37
Tabla 19 Resumen de procesamiento de casos	38
Tabla 20 Pruebas de normalidad	38
Tabla 21 Correlaciones no paramétricas.....	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evolución del código tributario	16
Figura 2 Relación entre las variables X-----Y	21
Figura 3 Formula de Población Finita.....	24

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar de qué forma se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023. La metodología de la investigación es de tipo aplicada, de diseño no experimental-transversal correlacional, con el enfoque cuantitativo. La población fue de 193 microempresarios de las Galerías Garcilaso, la muestra está compuesta por 66 microempresarios. La recolección de datos de campo se efectuó mediante la técnica de la encuesta para la cual se aplicó el cuestionario, el cual fue validado su confiabilidad mediante el método de alfa de Cronbach arrojando el resultado de 0,929 para ambas variables indicando que es confiable. Por otro lado, se realizó los resultados mediante el sistema SPSS el cual arrojó como resultado para la hipótesis general que el nivel Sig. o valor de $p= 0,000$, siendo inferior al nivel de significancia de 0,05 lo que indica que se acepta la hipótesis planteada en el estudio y el resultado de coeficiente de correlación Rho Spearman fue de $= 0.755$, este valor indica que los comprobantes de pago electrónicos y la gestión tributaria, tienen una conexión significativa. Asimismo, para la hipótesis específica 1 el coeficiente de correlación Rho Spearman de $= 0.698$, lo que indica que la variable y la dimensión se enlazan significativamente. Significando que ah más comprobantes de pago electrónicos será mejor la administración en gestión empresarial. En relación a la hipótesis específica 2 el coeficiente de correlación Rho Spearman $= 0.826$, lo que señala que la variable 1 y la D2 tienen una relación significativamente, esto quiere decir que ha mayor emisión de comprobantes de pago electrónicos se obtendrá una mejor gestión económica en los microempresarios y finalmente la hipótesis específica 3 el coeficiente de correlación Rho Spearman $= 0.813$, lo que significa que los comprobantes de pago electrónicos y las infracciones, sanciones tributarias, tienen una conexión significativa.

Palabras Clave: Facturación electrónica, Comprobante de pago electrónicos, Gestión tributaria.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how electronic payment receipts are related to the tax management of microentrepreneurs from Galerías Garcilaso, Lima 2023. The research methodology is of an applied type, of a non-experimental-transversal correlational design, with the quantitative approach. The population was 193 microentrepreneurs from the Garcilaso Galleries, the sample is made up of 66 microentrepreneurs. The field data collection was carried out using the survey technique for which the questionnaire was applied, which was validated for its reliability using the Cronbach's alpha method, yielding the result of 0.929 for both variables, indicating that it is reliable. On the other hand, the results were carried out using the SPSS system, which yielded as a result for the general hypothesis that the Sig level or p value = 0.000, being less than the significance level of 0.05, which indicates that the assumption is accepted. hypothesis raised in the study and the result of the Rho Spearman correlation coefficient was = 0.755, this value indicates that electronic payment vouchers and tax management have a significant connection. Likewise, for the specific hypothesis 1, the Rho Spearman correlation coefficient of = 0.698, which indicates that the variable and the dimension are significantly linked. Meaning that there are more electronic payment vouchers, the administration in business management will be better. In relation to the specific hypothesis 2, the Rho Spearman correlation coefficient = 0.826, which indicates that variable 1 and D2 have a significant relationship, this means that with a greater issuance of electronic payment vouchers, better economic management will be obtained in microentrepreneurs and finally the specific hypothesis 3 the Rho Spearman correlation coefficient = 0.813, which means that electronic payment vouchers and infractions, tax sanctions, have a significant connection.

Keywords: Electronic invoicing, Electronic proof of payment, Tax management

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos en un mundo donde la tecnología se volvió una herramienta importante para el desarrollo de las diversas operaciones de las entidades, ante ello existe la necesidad de sustentar con documentación relevante todas las transacciones que realizan las empresas, es ahí donde se refleja que es importante emitir los comprobantes de pago para el sustento de todas las operaciones. Por lo tanto, la SUNAT ha creado diversos procedimientos de emisión electrónica con el objetivo de poder controlar la evasión tributaria y de apoyar a que los procesos de las empresas sean más rápidas y eficientes. La forma de emitir comprobantes de pago electrónicos se tomó como referencia a que ya se ha implementado dicha modalidad en diferentes países de Latinoamérica y ha tenido resultados positivos.

Según el diario el peruano (2021) mediante la resolución de Superintendencia N.º 000128-2021/SUNAT, SUNAT estableció que todas las compañías deben emitir comprobantes de pago de forma digital desde el primero de junio del 2022 y dejar de lado la emisión de comprobantes físicos, pero al momento de realizar la nueva modalidad los costos pueden resultar elevados afectando al negocio.

Es así que dichos cambios realizados tienen una aceptación muy baja por parte de las microempresas porque son negocios que se están implementando poco a poco en el mercado y no cuentan con dinero para que contraten a una compañía dedicada a implementar sistemas de facturación, ya que al emitir sus facturas electrónicas mediante la plataforma SUNAT para muchas entidades resulta ser muy tedioso porque la página se cuelga mucho y pierden tiempo. Es por ello que existen empresas que todavía se aferran a la facturación manual ya que ven a la facturación electrónica como un obstáculo hacia sus actividades diarias.

A nivel Latinoamérica el país de Chile en el año 2003 fue el primero en implementar un sistema para la emisión de los comprobantes electrónicos, lo realizó de forma voluntaria y al ver que dicha implementación trae ventajas positivas en el crecimiento de las compañías así como la reducción del uso del papel lo que

contribuye a la disminución de la contaminación ambiental entre otros, después siguieron con su implementación, Ecuador, México, Argentina, Colombia y Uruguay, en el caso de Argentina que fue implementado en el 2007 y en Brasil en el 2008 estos países fueron los primeros en realizar que su emisión sea obligatoriamente. (Barreix y Zambrano,2018).

A nivel nacional, en el año 2010 mediante resolución N°188-2010 emitida por SUNAT se efectúa el uso del SEE de uso voluntario para que las entidades vayan emitiendo sus facturas, notas de crédito y débito de forma digital, asimismo realizar los registros de ventas. En el año 2012 se crea un Sistema dirigido al contribuyente, esta es otra manera de emitir comprobantes de pago electrónicos, pero en el 2014 ya se inicia el proceso de masificación de emitir los Comprobantes de Pago Electrónicos y así poco a poco se llegó a implementar la emisión 100% obligatoria por parte de las entidades en el año 2022. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], 2022).

Asimismo, Cristóbal, (2019) presentó su trabajo de investigación la cual tuvo como objeto evaluar las ventajas que brinda la nueva estructura de comprobante de pago electrónicos y sus afectaciones en la recaudación tributaria de las Mypes del distrito de Yanacancha, dicha tesis tuvo un enfoque cualitativo, un diseño no experimental- transeccional, población las Mypes del distrito de Yanacancha, la muestra estuvo compuesta por 30 Mypes del mismo distrito, para recabar su información dicho autor uso la técnica de la encuesta. Concluyendo que el sistema de comprobante de pago electrónicos y la implementación a las Mypes presentan validez y confiabilidad de acuerdo al análisis estadístico que se realizó, así también indica que en el distrito de Yanacancha las Mypes están evaluando el poder tener nuevos softwares que facilitaran está nueva implementación de las cuales genera muchos beneficios a las compañías.

A nivel local Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) menciona que lima metropolitana está dividido en 5 áreas interdistritales que son Lima Este, Centro, Sur, Norte y la Provincia del Callao, con el fin de poder identificar la mayor concentración empresarial, es así que se identificó que en lima centro se encuentra el mayor número de empresas, respecto al total de Lima

Metropolitana. Por ende, las microempresas representan un total de 386 mil 048 entidades de las cuales el 37,0% de las sociedades realizan actividades de comercio, enfocándonos en nuestra población de investigación que es la Galerías Garcilaso dedicada a la venta de productos tecnológicos actualmente representa un atractivo empresarial muy importante en el sector comercio.

Además, la revista actualidad empresarial menciona que entre los años 2018 y 2019 más de 100,000 entidades decidieron convertirse en emisores de CPE de forma voluntaria, el 32% del total de emisores electrónicos fueron las MiPymes para realizar sus transacciones comerciales, representado un total de 315,000 mil emisores. Por otro lado 224,000 fueron compañías designadas por SUNAT a emitir comprobantes de pago de forma digital. Asimismo, SUNAT manifestó que el usar CPE tiene muchos beneficios y puede representar un ahorro de hasta el 67%, con respecto al ahorro de impresión, mejora de la productividad, acceso a fácil financiamiento entre otros.

Después del análisis de la realidad problemática de la investigación se plantea el siguiente problema general ¿De qué manera los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?, de igual forma se mencionan los siguientes problemas específicos, ¿De qué forma los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?, ¿De qué modo los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023? y ¿De qué manera incide los comprobantes de pago electrónicos en las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?.

El objetivo principal que se formuló para la investigación es Determinar de qué forma se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, los objetivos específicas son: a) Evaluar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, b) Analizar de qué forma los comprobantes de pago

electrónicos se relaciona con la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023 y c) Identificar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos incide en las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

El propósito de esta investigación es respaldar la Hipótesis general planteada, Los comprobantes de pagos electrónicos se relaciona positivamente con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, del cual se desprenden las siguientes hipótesis específicas, a) Los comprobantes de pago electrónicos se relaciona positivamente con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, b) Los comprobantes de pago electrónicos incide positivamente en la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023 y c) Los comprobantes de pago electrónicos incide positivamente en la reducción de las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

Finalmente, la justificación de esta investigación responde al interés profesional por comprobar de qué modo se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, ya que al realizar este trabajo nos permitirá analizar y comprobar si la emisión de comprobante de pago electrónicos beneficia a los microempresarios de la galería antes mencionada. Asimismo, también servirá como guía para otras investigaciones futuras.

II. MARCO TEÓRICO

Para desarrollar la investigación se consideró estudios ya realizados tanto en el ámbito nacional e internacional, estos están relacionados directamente a las variables.

Espitia y Bernal (2020), efectuaron una investigación que tiene como título “Implementación del sistema de facturación electrónica. Estudio de caso”, teniendo un objetivo principal, realizar un análisis en el proceso de implementación de las facturas electrónicas, y así establecer los retos y beneficios que va traer este sistema para las entidades. Su metodología es descriptiva, su población fue la empresa que se encuentra situada en la ciudad de Ibagué-Colombia, este se dedica a la elaboración y creación de varios productos mobiliarios para el hogar, oficina y exhibición y la muestra fue de 30 trabajadores a los cuales se les aplico la encuesta con un cuestionario de 15 preguntas.

Concluyendo que esta nueva implementación se incorporó con gran interés en las empresas porque trae como consecuencia el avance de la tecnología que hoy en día ha tomado con más fuerza en la cultura de la nueva era digital, claramente se ve que ha mejorado de forma eficiente la gestión y productividad, por lo tanto, las administraciones europeas han unificado un formato de factura online con una estrategia óptima que facilita el mercado común.

Beltrán (2018), realizó un estudio de investigación titulado. “Implementación Facturación electrónica en Colombia”, la cual tuvo como propósito general tener un análisis sobre el desarrollo de la facturación electrónica en Colombia realizando una comparación con otros países para establecer diferentes esquemas de cada país. Su metodología del proyecto de investigación es descriptiva, inductiva, su muestra y población se realizó a todas las empresas de Colombia.

Concluyendo que en los países se tiene el mismo la misma metodología de como implementar la tecnología a los comprobantes de pago, pero la normativa de algunos países son los que hacen que se retrasen los procesos como Colombia que hasta hoy en día está implementando la facturación electrónica en el sector privado donde se está disminuyendo los costes operativos, el desperdicio de papel

es menor y también optimiza el tiempo de generación y entregado de las facturas ante una fiscalización. Asimismo, dicho país está viendo la manera de cómo hacer que las microempresas opten por esta modalidad sin que les genere gastos económicos excesivos.

Tomalá (2022). Su trabajo de investigación titulado “Facturación Electrónica y su impacto Tributario-Financiero en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico de la Provincia de Santa Elena, año 2021”, cuyo objetivo principal fue establecer cuál fue el impacto que causó la facturación electrónica en los empresarios dedicados al rubro de distribución de gas que se usa en los hogares en la provincia de Santa Elena. Dicho estudio es cuantitativo, con un método inductivo y no experimental, descriptivo. Finalmente, tuvo como población y muestra a 82 negocios autorizados, además usó la encuesta con un cuestionario de 8 interrogaciones.

En conclusión, al pasar de facturación física a la facturación digital aporta diversos beneficios para las empresas, permitiendo que los negocios obtengan un buen desempeño siendo más eficaz y rentables a corto o largo plazo, asimismo ayuda evitar sanciones por SUNAT, pero las normas que se rigen en el país hacen que exista una incapacidad de adaptarse a la facturación electrónica.

Aguilar (2020), presento su trabajo de investigación, denominado “Evolución de la factura electrónica como comprobante fiscal, su complicación y la ley de Gobierno electrónica en México”, teniendo como propósito principal, estudiar el avance de la facturación electrónica, y evidenciar si está acorde al cumplimiento lo que dice la ley del gobierno. Su metodología es una investigación cualitativa, aplicada, no experimental, la muestra y población fueron los trabajadores de la fiscalía y gobierno de México a los cuales se les realizó una encuesta.

Llegando a la conclusión que la función de la implementación de este comprobante de pago fiscal, generó muchos beneficios en algunos contribuyentes, ya que ellos se han adaptado a la TIC, con un gran desembolso de dinero para adecuarse a las obligaciones que impusieron las autoridades competentes, además este proceso evolucionado de manera complicada porque en el 2018 se vieron unos cambios muy importantes. Asimismo, el 95% de empresas de México son Mypes y

de ello solo la cuarta parte tienen equipos de cómputo y solo el 26.1% utiliza internet.

Lindao y López (2019), presentaron su tesis la cual tuvo como finalidad principal plantear procesos de gestión financiera, para disminuir la influencia que provoca el ISD sobre la liquidez de la empresa Frasco S.A. Su metodología es un estudio mixto con un diseño descriptivo y de carácter explicativo, su muestra es el pago por el impuesto de divisas que la administración tributaria recauda, teniendo como muestra a la empresa Frasco S.A.

Llegando al resultado que si se utiliza un adecuado modelo de gestión tributaria y financiera reduciría el impacto de salida de divisas en la rentabilidad de la entidad y como resultado se obtendría una mayor rentabilidad.

Pin (2015), la tesis se titula “La facturación electrónica y su efecto en el sistema tributario ecuatoriano”. Tuvo como objetivo realizar una evaluación de las facturas electrónicas y su consecuencia en los sistemas tributarios ecuatorianos y las obligaciones a las que se debe dar cumplimiento por parte de los contribuyentes. Se efectuó un estudio descriptivo, no experimental y del enfoque cuantitativo. De la cual se logró recolectar información a través de la entrevista a los contadores de 5 entidades del sector agrario de Quito.

Concluyendo que los CPE aceptara la disminución de precios, egresos a los proveedores y así poder lograr optimizar el monitoreo por parte de la gestión Tributaria, debido a que una factura electrónica es un registro XML que se puede enviar mediante internet sin ser impresa, lo cual se va tener una repercusión en la agilización y rapidez de las operaciones, además, ya no será necesario invertir en archivadores manuales u ocupar espacios donde se puede guardar todos los documentos.

Zamora (2019), realizo la tesis de Sistema Tributario Ecuatoriano y el Impacto de las Microempresas de la provincia de Tungurahua-Ecuador”, tuvo como propósito comprobar el impacto del sistema tributario ecuatoriano en los microempresarios de la provincia de Tungurahua. La investigación tenía enfoque cuantitativo, nivel exploratorio-explicativo, la población fue finita, permitiendo

trabajar con datos de la población total desde el 2012-2017. Para recolectar su información obtuvieron datos estadísticos de las principales instituciones públicas como los estados financieros empresariales a los cuales analizaron mediante ecuaciones y fórmulas de contabilidad.

Conclusión el impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas de la provincia antes mencionada es negativa, porque aunque el mercado empresarial durante el periodo 2012 hasta el 2017 haya crecido, claramente se evidencia un declive en el número de las microempresas en Tungurahua, siendo estos del sector productivo, del sector agricultura, manufacturera, suministros de energía, construcción, transporte y comercio siendo este el principal sector microempresarial de dicha provincia , con un 38% del total.

Diaz (2021), realizo su estudio titulado “Facturación Electrónica y el Impacto Tributario en las Empresas Ganaderas de Lurín, Lima,2019”, su objeto principal era establecer el impacto tributario que genero la facturación electrónica. Su metodología del trabajo fue cuantitativo, no experimental – correlacional, para su muestra y población considero a 28 entidades ganaderas del Perú, dicho datos fue elegido mediante una filtración por sector y ubicación.

Concluyendo que en las sociedades ganaderas de Lurín la facturación electrónica impacto de forma positiva porque el emitir una factura en un proceso rápido reduce los costos y tiempo en las empresas. Asimismo, menciona que el sistema que se adapta más a estas pequeñas empresas es el sistema de emisión electrónica SEE – SOL la cual es si es muy accesible y cómodo.

Chávez y Rojas (2019) en su investigación realizada tuvo su propósito general de verificar de qué modo influyo la ejecución de CPE en los costes de las MYPES del distrito Moyobamba 2019. Además, uso una metodología básica y fue no experimental, el diseño es transversal, la muestra y población del 2019 se contó con 348 Mypes conformado dentro de Moyobamba.

En dicho trabajo se concluyó que la implementación de esta nueva modalidad apporto beneficios a la empresa en la parte operativa, ya que simplifica los procedimientos que realizan. Asimismo, también se concluyó que los gastos de

emitir comprobantes electrónicos son más elevados que otorgar un comprobante físico ya que los clientes siguen pidiendo que se dé una factura impresa.

Cadenillas (2018), presentaron este trabajo titulado “El impacto de la facturación electrónica y la evasión tributaria de los contribuyentes del mercado de productores del Distrito de Santa Anita, Lima 2018”, objetivo general, lograr la determinación sobre las incidencias en las facturaciones electrónicas para reducir la evasión tributaria en los empresarios del mencionado distrito. La metodología que se aplica es no experimental, la muestra y población se realizó a los contribuyentes del mercado de Santa Anita.

Llegando al resultado que al momento de realizar esta investigación se determinó el impacto de este y la evasión tributaria, de la cual existe un desconocimiento en ciertos aspectos que se utilizan en estas facturaciones. Los contribuyentes del mercado mayorista no tienen mucha información sobre los beneficios de la emisión electrónica, es por ello que SUNAT debe tener informaciones accesibles para que los contribuyentes tengan conocimiento de que la emisión electrónica les ayuda en muchos aspectos.

Huamán (2018), presento su investigación titulada “El Fortalecimiento de la Gestión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco”, la cual tenía finalidad principal poder determinar el fortalecimiento de la gestión tributaria y de qué forma repercute en el recaudo del impuesto predial. Su tipo de investigación fue aplicada-correlacional casual, su población estaba conformada por 44 funcionarios Públicos, de la cual para su muestra eligieron a 4 funcionarios. Además, para recolectar sus datos usaron la encuesta, el análisis documental aplicando un cuestionario.

Se concluyo que el fortalecimiento de la gestión tributaria incide de manera positiva en la cobranza de los impuestos prediales de la Municipalidad de Huánuco, debido a que, al implementar un efectivo predial, la implementación de sanciones tributarios se traduce en grandes beneficios económicos.

Figueredo y Ramírez (2021), presento su investigación “CPE y Control Tributario en las Empresas de Materiales de Construcción. Distrito El Tambo –

Huancayo, 2019”, teniendo propósito principal determinar de qué manera los CPE se relacionan con el control tributario antes mencionadas. Su investigación es aplicada de nivel correlacional y descriptivo. Su población fue de 101 empresas de materiales de construcción que se encuentran en el distrito antes mencionado, su muestra fue de 80 empresas, uso las técnicas de la entrevista, encuesta y revisión documental para recoger sus datos aplicando el cuestionario de entrevista y la guía de revisión documental.

La conclusión del trabajo determino que hay un fuerte enlace entre las dos variables investigadas; conforme muestra el resultado de correlación de Taub de Kendall $\tau = 0.782$, después de efectuar la prueba de hipótesis es así que los comprobantes electrónicos logran un mejor desempeño y control tributario; además, pueden recopilar información sobre las transacciones económicas y reforzar las acciones de fiscalización y verificación.

Ponce et al (2020), en su estudio realizado “los CPE y su Incidencia en los Procesos Contables en el Régimen Tributario de las Mypes del distrito de Callería, 2019”, tuvo como objetivo general determinar de qué manera los CPE van a influir en los procesos contables de los contribuyentes del distrito de Callería. Asimismo, su estudio fue aplicada de diseño descriptivo correlacional. Población conformada por 120 sociedades acogidas al régimen MYPE del mencionado distrito, de ello se eligió como muestra a 21 empresas. Además, para su recolección de datos aplico la encuesta usando el instrumento.

Luego llego al resultado de que los comprobantes electrónicos ayudan elocuentemente en los pasos contables de los contribuyentes del régimen Mype y también existe una similitud positiva moderada, debido a que el Rho fue 0,522 y el p- valor fue de 0,015.

Bernilla (2022), en su tesis titulada “Emisión de Comprobantes de pagos Electrónicos y la Evasión Tributaria en los Contribuyentes de Rubro Calzado del Distrito del Rímac, 2022, la cual tuvo como finalidad comprobar que existe una relación entre las dos variables. El tipo de metodología usada fue cuantitativa, correlacional y no experimental - transversal. La Población y muestra fue de 22

contribuyentes del Distrito del Rímac y para recolectar sus datos utilizo la encuesta con 34 preguntas.

Concluyendo que, si existe una relación entre las variables estudiadas, con un coeficiente de correlación de Pearson de $-0,724$ con un nivel de error del $0,01$. Esto quiere significar que a más emisión de CPE, menor es la evasión tributaria.

Ferro (2021), en su tesis asumió como finalidad examinar como impacta en la Municipalidad de Abancay, la Gestión tributaria. Dicha tesis fue de tipo básica, no experimental, de enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo. La población y muestra de dicha investigación fue de 36 servidores municipales a los cuales se les realizó una encuesta utilizando como instrumento al cuestionario.

Concluyendo como resultados que el cincuenta por ciento respondió a las encuestas que la gestión tributaria municipal es moderada, el 47.22% contestaron que es eficiente y el 2.78% dijeron es deficiente. Dichos resultados afirman que la gestión tributaria municipal, no cumplen con las funciones a las que se exigen de acuerdo a las normas.

Gamarra (2017), en su tesis desarrollada tuvo como objetivo determinar cómo influye en la gestión tributaria el planeamiento tributario en las Constructoras de Huancayo, realizó un estudio de tipo descriptivo, no experimental y de nivel aplicada. Su población fue de 36 empresas constructoras de las cuales 22 fueron parte de la muestra y para recabar información usaron la técnica de la encuesta.

Llegando al resultado que el planeamiento tributario está influyendo de forma positiva para el cumplimiento de los deberes básicos de las entidades de Huancayo ($r=0.782864$), debido a que la inspección tributaria incide el respeto a las obligaciones básicas, al mismo tiempo detecta las deficiencias y a la vez corrige y sanciona.

Santillán y Sula (2021), en su estudio realizado tenía como propósito evaluar cómo interviene la gestión tributaria en el SLE de las constructoras de la ciudad de Chachapoya 2019. Su estudio aplicado, el diseño es no experimental transaccional. Población y muestra son 18 constructoras a las cuales se le aplicó una encuesta para así recolectar su información.

Por otro lado, los efectos manifiestan que obtuvieron una correlación positiva entre las dos variables con 0.865, esto significa a más desarrollado este el SLE mejor contribuye en la gestión tributaria de las constructoras de la ciudad antes mencionada.

Para poder analizar a profundidad los comprobantes de pago electrónicos se tiene que conocer sus orígenes, es así que SUNAT es el órgano encargado a las recaudaciones tributarias y otras funciones como la verificación de las emisiones de facturas, asimismo el motivo que generó esto fue el decreto supremo N213-81 EFC, el cual se denominan como la unificación y reglamentación de la legislación vigente sobre los otorgamientos de las facturas, esta norma indicaba los sujetos obligados, las oportunidades de emisión y las informaciones mínimas que deben de tener. Además, debemos de recordar que en aquellos tiempos se identificaban a los contribuyentes mediante las libretas tributarias que tenían un número que se convertiría en el Ruc. Luego de ellos se aprobaron más de 5 reglamentos y el último que se aprobó mediante la resolución N°007-99- SUNAT donde se publicó en 1992 que era el decreto de ley N°25632. Ante ello se dispone las características y los requisitos que tienen que cumplir los comprobantes de pago y los documentos relacionados.

Así también en el Perú según como van pasando los años empezó a recorrer el camino hacia el desarrollo tecnología es por ello que las autoridades competentes como la SUNAT decidió impulsar a la modernización mediante la TICS desde el año 1994 con el tele despacho que eran las trasmisión de documentos enviadas por medio de e- mail pero esto se daba con los procedimientos aduaneros, luego se realizaron gestiones eficientes donde va ayudar a fortalecer la modernización para la administración tributaria teniendo en cuenta contribuir con la sociedad, es así que la superintendencia decidió implementar las 4 fases electrónicas donde se basa en la presencia, interacción, transición y las transacción de la cuales estos fueron desarrollados en el año 1994 hasta el 2014.

Hoy en día los comprobantes de pago ya no se emiten en papel y se le entrega al comprador, ahora se tiene que emitir de forma electrónica. Según las nuevas TIC señala que: se permitieron cambiar procesos tradicionales de la empresa que tiene su negocio, lo cual hace que tengan una implementación de

nuevos softwares para la integración de las actividades comerciales que tienen con los proveedores y clientes.

Para comprender mejor que son “Los comprobantes de pago electrónicos son documentos que acreditan la transferencia de bienes o prestaciones de servicios, estos son emitidos mediante sistemas electrónicos autorizados por SUNAT” (Chávez y Requena 2017. p.18).

“La Factura electrónica es un comprobante de pago digital de índole fiscal que ayuda a sustentar las compras o ventas de las empresas ante una fiscalización por parte de sunat”. (Cea, 2018, p.24).

Dicho documento tiene el mismo efectos legal que una factura física, cabe recalcar que este justifica la entrega de bienes o prestaciones de servicio, así también este se expide y tiene un formato electrónico, por ello que la implementación electrónica va documentar todas las transferencias que se hacen de los bienes y servicios, de igual manera las facturas de forma física son documentos que van a probar la eficiencia y veracidad de las transacciones que se realizan, así también resalta que no va existir ningún inconveniente en que se consideró los medios informativos como una media de prueba.

La Factura Electrónica se caracteriza por tener todos los efectos tributarios como: la sustentación de costo, gasto y el crédito fiscal, además se debe de emitir a favor de la persona que cuenta con RUC, salvo a las personas no domiciliados por la operación de exportaciones. Dicha factura electrónica no se puede utilizar para que sustenten los bienes que van a trasladar, salvo a que se puedan tener un registro adicional y finalmente se tiene que tener en cuenta que las series estén alfanuméricas que pueden iniciar con E o F eso depende del sistema de emisión que utilice la empresa y en formato digital.

Los datos que se deben de considerar en una factura digital son: Ruc de comprado o vendedor, Domicilio fiscal, descripción de la venta del bien o del servicio prestado, especificar el tipo de moneda, valor del bien o servicio, tributos que graba la operación, indicar la forma de pago e indicar si la factura tiene guía de remisión, detracción o percepción.

“La boleta de venta electrónica se emite desde la plataforma SUNAT, también es otorgada cuando sea entregada a la disposición de la persona que adquiere, este es un soporte tributario donde va beneficiar al contribuyente como al comprador”. (SUNAT, 2022).

La boleta de venta electrónica permite controlar un margen de venta donde va representar un sustenta de compra, la cual va permitir respaldar una actividad comercial del producto, además este documento no permite que gocen del crédito fiscal ni sustentar los costos y gastos, salvo que la ley va permitir que se de en algunos casos y ante eso deben de contar con su RUC, Apellidos o razón social. (SUNAT, 2022).

La BV no permite la sustentación de costo y gastos que tengas efectos tributarios, no permite ejercer al crédito fiscal, no es necesario realizar el detalle del bien o servicio prestado, la serie es alfanumérica, y la numeración es correlativa.

Para emitir un BV se tienen a tener en cuenta los siguientes datos: RUC o DNI del comprador o vendedor, domicilio fiscal, descripción de la venta del bien o del servicio prestado, especificar el tipo de moneda y especificar el valor del bien o servicio.

“La Nota de crédito electrónico es emitido para la anulación, descuento, bonificación, devolución de una factura y boleta de la cual se le entrega una constancia al empresario que acredite que se realizó correctamente el procedimiento” (SUNAT, 2022).

Para ser emitida la NC se debe de tener en cuenta las siguientes características: Modifica, anula, descuenta, corrige un error en la descripción del tipo de bien o servicio prestado, Ajustar un monto o fecha de pago de una o más facturas, boleta según se corresponda, solo puede ser emitida al mismo contribuyente con el que se produjo el error, de forma excepcional se puede emitir hasta el tercer día hábil de la emisión de factura para la anulación en los que se consignó al sujeto al momento de adquirir una descripción donde corresponde al bien o al tipo de prestación de servicio y la serie es alfanumérica, y su numeración es correlativa y generada por el sistema electrónico.

Los datos que se deben de considerar en una Nota de Crédito para ser emitida correctamente son: Numero de RUC o DNI del comprador o vendedor, domicilio Fiscal, descripción de la venta del bien o del servicio prestado, detallar el tipo de moneda, mencionar el valor del bien o servicio, considerar los tributos que graba la operación, indicar el número del comprobante de pago del que modifica, anula, ajusta y describir el motivo que sustente por qué se va emitir la nota de crédito.

La Nota de débito se “utiliza para poder recuperar los costos y gastos en las que incurre el vendedor, con la posterioridad a la emisión de una factura, boleta o un documento autorizado, de las cuales tiene que constar de una recepción de estado aceptado”. (SUNAT, 2022).

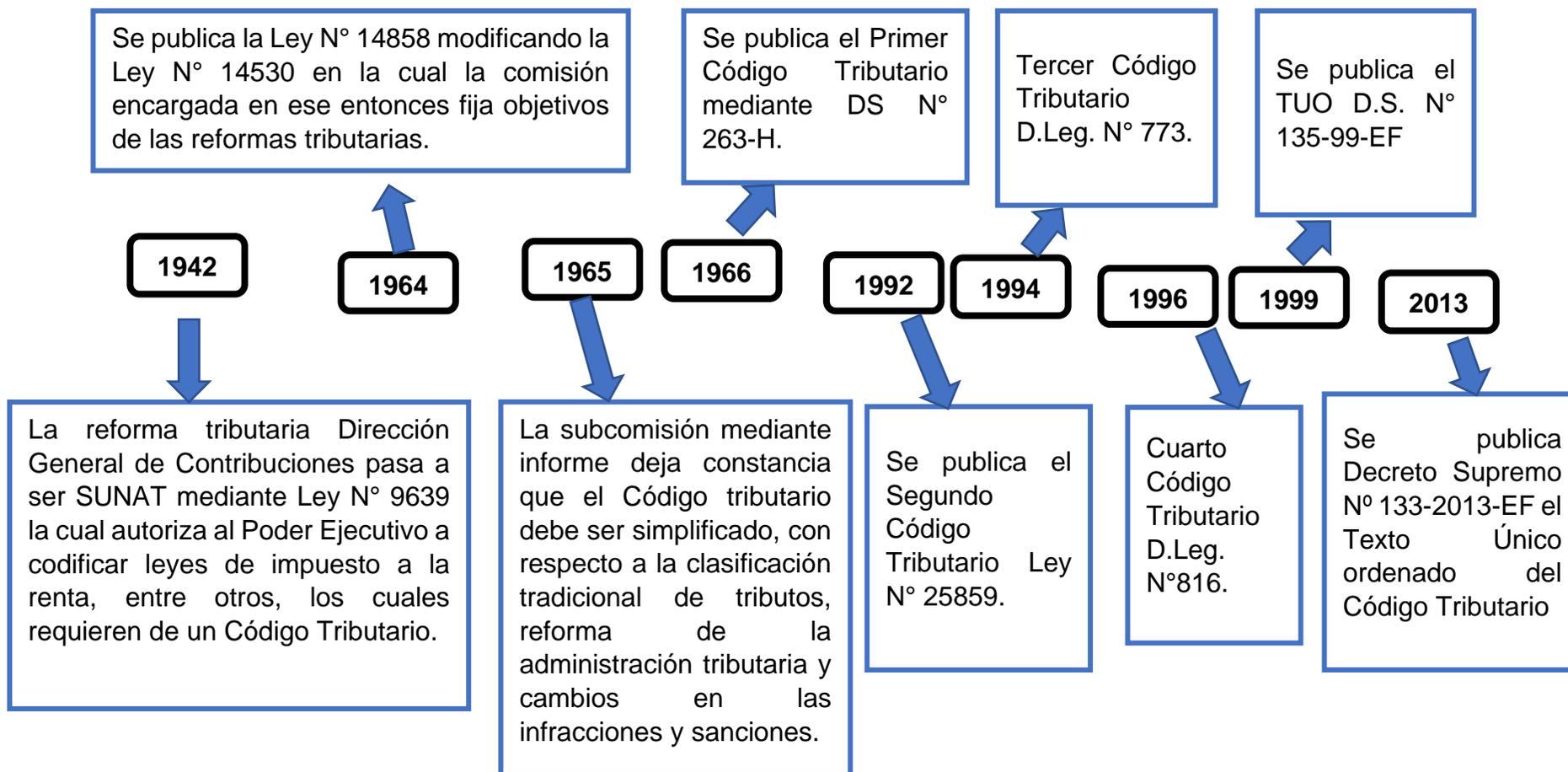
Las características de la Nota de Debito son: Tiene la opción de realizar modificaciones de una o más facturas o boletas, es un documento de ajuste donde modifica el valor de la cuenta, en caso de querer corregir datos del CPE, se puede realizar la emisión de la nota de débito hasta el día hábil 10 de emitido el CPE, para que así se pueda anular la FE o BV y la serie es alfanumérica, y su numeración es correlativa y generada por el sistema.

Datos a considerarse en una nota de Debito son: Numero de RUC o DNI del comprador o vendedor, domicilio Fiscal, descripción de la venta del bien o del servicio prestado, especificar el tipo de moneda, indicar el valor del servicio o bien, mencionar el número del comprobante de pago del que modifica.

La Gestión Tributaria, inicia desde el Sistema Tributario peruano estando conformado por normas y principios, que se encargan de los tributos del país, trabajando junto con los contribuyentes con la finalidad de tener una mejor recaudación tributaria y de esa forma distribuir parcialmente los ingresos que pertenecen a las municipalidades. El poder ejecutivo indica mediante Decreto Legislativo No. 771 donde se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional. Asimismo, el TUO del Código tributario publicado el 22 de junio del 2013 mediante decreto supremo N.º 133-2013-EF, constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional.

Figura 1

Evolución del Código Tributario



Fuente: Elaboración Propia

Actualmente el TUO está compuesto por 16 normas preliminares, 4 libros y por 3 tabla, en el libro IV y en las tablas mencionadas se evidencia las Infracciones, Sanciones y Delitos.

Por otro lado, cuando un emprendedor decide crear una empresa es importante que tengan conocimiento sobre la gestión económica y empresarial para que así pueden cumplir con sus objetivos de manera eficiente, por ello es fundamental ver los orígenes de la administración ya que va de mano con la gestión de una entidad, entonces la administración comienza desde los inicios de la humanidad, debido a que cuando comenzaron a vivir en comunidades el ser humano requirió de coordinación y socialización con su entorno ya que tenían la necesidad de organizarse, de planificar, de ejecutar y de controlar tareas, como la cosecha, pesca y la producción de sus recursos, para poder sobrevivir. Conforme la humanidad iba avanzada las personas emprendieron a escribir el cómo podrían conseguir que las empresas sean más eficaces y eficientes, fue entonces que en el siglo XX se entendió la importancia de la administración, como resultado del período de la Revolución Industrial que tuvo lugar entre los siglos XVIII y XIX, es por ello que actualmente la administración se encarga del proceso de planear, ordenar, liderar y controlar los registros de una entidad para así alcanzar de forma más eficiente los objetivos trasados.

La Gestión tributaria es un conjunto de acciones que son creadas por la Administración tributaria que orienta a diseñar incentivos tributarios para los contribuyentes, los cuales les permiten lograr ventajas económicas, y así atraer inversionistas de distintos países, ya que en la actualidad los países compiten entre sí para ver cual país tiene la mejor gestión fiscal. (Alaña et al, 2018. pg. 84).

La gestión empresarial tiene como objetivo garantizar que la oferta logre cubrir la demanda en diferentes actividades o productos que provee la empresa, esto genera un procedimiento con los costos bajos y los que benefician al consumidor que genere un incremento de forma significativa la productividad de la empresa, a pesar de que el mercado sea cambiante con el desarrollo de la tecnología que ayudo a desenvolverse para facilitar y lograr que el cliente quede satisfecho. (Condori, 2017, p.7).

Reducirá los peligros como la clonación de facturas. “Esto ayuda a que no existan las clonaciones de facturas porque muchas al ser comprobantes físicos se podían realizar esto con mucha facilidad, así también la pérdida de especies valoradas podría ser usadas para las estafas a otras empresas” (Diario Gestión, 2016).

Contribuirá con la protección del medio ambiente. Los beneficios de la factura electrónica es que se realiza mediante formatos digitales a diferencia de los comprobantes de pago físicos, ya que la digitación ayuda que este sea almacenado todo en sistema y así no utilizar papel para las impresiones, lo cual esto contribuye en la protección del medio ambiente. (Alcantara, 2014).

Gestión Económica. “La gestión económica son procesos designados a planificar, organizar, administrar y examinar todos los recursos económicos que posee la empresa con el propósito de lograr de manera más eficaz y eficiente los objetivos propuestos por la entidad.” (Chávez, 2017, p.23-24). Por lo tanto, llevar una gestión económica es muy importante porque es una guía para las entidades en la toma de decisiones.

Ahorro en costos de envío y almacenaje. En dicho punto los comprobantes al ser emitidos de manera electrónica implican un gran ahorro económico, en las empresas ya que los comprobantes se van emitir de manera electrónica implican en reducir los costos de envío, almacenaje de las facturas, así como la disminución de los costos de impresión. Además, de que SUNAT almacenara los comprobantes emitidos y siempre van estar disponibles las 24 horas. (MEF,2022).

Aumento de Costos. “La emisión de CPE, así como ofrece diversas ventajas también trae muchas desventajas para las empresas especialmente para las micro empresas ya que en dichas empresas sus costos van aumentar para poder emitir sus comprobantes electrónicos”. (Chávez y Rojas, 2019, p).

Optimización del presupuesto de inversión. “La emisión de CPE es mucho más económica que emitir comprobantes de pago físicas impresas, entonces al adquirir este ahorro va permitir invertir en otras áreas de la empresa para mejorar las actividades comerciales”. (Grupo facele,2022)

Según el artículo 164 del Código Tributario “la infracción tributaria son aquellas acciones y omisiones que violan las normas tributarias establecidas en el país, se reconoce como infracción siempre y cuando la acción cometida se encuentre plasmada en alguna norma, o ley legislativa.” (Rueda, 2019, p. 177).

“Las Sanciones Tributarias son las consecuencias de haber cometido una infracción. Es decir, no haber cumplido con las obligaciones tributarias que se desarrollan mensualmente”. (Chávez y Requena (2018).

A Continuación, se mencionan las sanciones que se puede adquirir por una infracción, dicho tipos se encuentran plasmados en el artículo 180 del código Tributario.

Multas: “Son sanciones económicas establecidas especialmente en función a la UIT o también a tus ingresos, para dichas sanciones también existen reglas de gradualidad permitiendo rebajar el monto impuesto como multa”, [SUNAT], 2018).

Comiso de bienes. Esta sanción hace referencia a que afecta directamente a los bienes ya que la SUNAT te los puede retirar de tu poder y ponerlo bajo su custodia hasta solucionar la infracción. (SUNAT, 2018).

Cierre temporal: Esta es una sanción que se aplica al contribuyente por haber incurrido en una infracción, dicho cierre se le hace al establecimiento en donde se incurrió la infracción estipulado en el artículo 174, numerales 1,2 y 3. (Rueda, 2019. p. 19).

Tabla 1

Infracciones más Comunes en Relación a los Comprobantes de Pago

			Infracciones detectadas a partir del 3 de enero del 2020			
Infracción	Descripción	Régimen Tributario	1ra. Oportunidad	2da.Oportunidad	3ra.Oportunidad	4ta. oportunidad o más sin rebaja
			Multa	Cierre	Cierre	Cierre
	Emitir y/u otorgar documentos que no reúnen los requisitos y características para ser considerados como comprobantes de pago	R.G MYPE	25% UIT	5 días	7 días	10 días
		RER	12% UIT	5 días	7 días	10 días
Art. 174 Numeral. 2 del TUO Código Tributario		NRUS	0.20%	5 días	7 días	10 días

Fuente: SUNAT

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

La tesis es de tipo aplicada, “pues se abastece del tipo básico a través de las teorías se encarga de solucionar problemas prácticos con el propósito de hallar evidencias y soluciones para lograr el objetivo planteado que se planteó” (Arias, 2021, p.76).

3.1.2 Diseño de investigación:

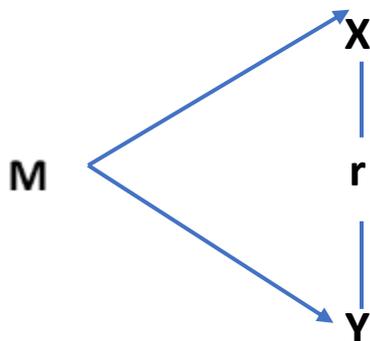
“El diseño es no experimental transversal-correlacional, porque no se puede alterar ninguna variable, además los datos fueron recogidos en un momento y en un tiempo determinado, buscando analizar la conexión que existe entre las 2 variables estudiadas”. (Sampieri, 2018, pp.154-156).

“El diseño de investigación son las técnicas que se deben seguir para recabar toda la información necesaria que ayude a resolver el problema planteado” (Sampieri, 2018. p. 128). En resumen, son los pasos que se siguen para confirma si el problema planteado es verdadero o falso.

El diseño de investigación es el siguiente:

Figura 1

Relación entre las Variables X-----Y



Donde:

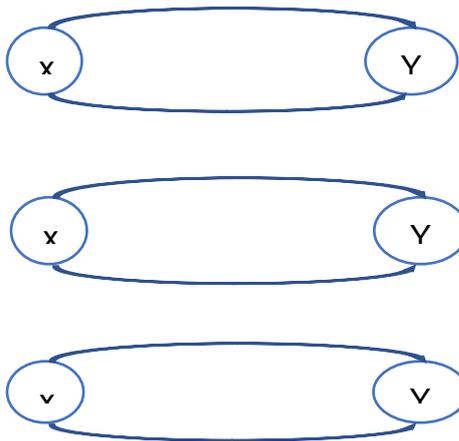
M = Muestra (Galerías Garcilaso)

X = Simboliza a la variable comprobantes electrónicos

Y = Simboliza a la variable Gestión Tributaria

r = Significa la relación que existe entre la variable X-----Y

Por otro lado, la representación de la relación de las dimensiones es de la forma siguiente:



Donde:

X Comprobantes de pago electrónicos

Y Gestión Tributaria

Y1 Gestión Empresarial

Y2 Gestión Económica

Y3 Infracciones y Sanciones Tributarias

3.2. Operacionalización de Variables

Variable: “Son aquellas palabras que se encuentran en el título, objetivo, hipótesis y en el problema general ya que esta es el objeto que va ser investigado, medido o manipulado” (Arias, 2021, p.51). Es decir, es el enfoque del que parte una investigación que requiere ser estudiada.

Operacionalización de variable: “Es la desagregación de la variable general en elementos más concretos como son las dimensiones, los indicadores, siempre

seguido de un procedimiento lógico para que así se realice la medición de la variable con mayor facilidad” (Arias, 2021, p.51).

Variable Independiente (X): Comprobantes de pago electrónicos

- Dimensión 1: Facturas Electrónicas
- Dimensión 2: Boletas Electrónicas
- Dimensión 3: Notas de Crédito electrónicas
- Dimensión 4: Notas de Debito Electrónicas

Variable Dependiente (Y): Gestión Tributaria

- Dimensión 1: Gestión Empresarial
- Dimensión 2: Gestión Económica
- Dimensión 3: Infracciones y Sanciones Tributarias

Por lo que la matriz de consistencia, operacionalización de variables se detallan en anexos.

3.3. Población, muestra y muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población.

Es de 193 microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023. “La población es un conjunto estimado para realizar una investigación, dicho conjunto puede estar conformado por personas, empresas, animales entre otros. Además, se tiene que tener presente el lugar, tiempo y características al momento de elegir la población” (Hospinal, 2021, p.45).

3.3.2 Muestra.

“Es un subgrupo de población elegida para la investigación, esta debe ser representativa y adecuada” (Sampieri, 2018, p.15-176).

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula de población finita.

Figura 2

Formula de Población Finita

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

Fuente: Elaboración Propia

Donde:

APLICANDO FORMULA:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$$n = \frac{80 \cdot (1.96 \cdot 1.96) \cdot 0.50 \cdot (1 - 0.50)}{(193 - 1) \cdot (5\% \cdot 5\%) + (1.96 \cdot 1.96) \cdot 0.50 \cdot (1 - p)}$$

n=66

Después de aplicar la formula dio como resultado que para el actual estudio la muestra es de 66 microempresarios de las Galerías Garcilaso.

n	Muestra
N	Población
Z	Nivel de confianza
e	Error máximo permitido 5%
p	Proporción de población que cumplen con las características y que interesa medir igual 0.50
p	Proporción de población con características que no interesa medir igual 0.50

3.3.3 Muestreo.

El presente trabajo de investigación tiene como muestreo a 66 microempresarios de las Galerías Garcilaso. “El muestreo es un procedimiento de selección de un conjunto de individuos de la población estudiada con la finalidad de ser estudiada y caracterizada de la población” (Ochoa, 2015, p.2).

Tabla 2

Nivel de Confianza

Nivel de confianza Z (1-a)	90%	95%	95.50%	99%
Coeficiente de confianza	1.64	1.96	2	2.58

Fuente: Elaboración propia

3.3.4. Unidad de Análisis

“La unidad de análisis son elementos que van a ser medidos y de los cuales se va recabar información para el estudio que se esté realizando”(Hernández y Mendoza, 2018, p.172).

Por ello en la presente investigación la unidad de análisis son los microempresarios de las Galerías Garcilaso.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Encuesta

En la investigación presente utilizamos como técnica la encuesta que se realizó a la población antes mencionada.

“Esta es una técnica donde se obtienen datos de distintas personas que nos brindan opiniones que son interesantes para el investigador, esta encuesta se realiza con preguntas escritas donde la persona encuestada responderá respecto a lo que opina” (Polella y Martins, 2017, p.14).

En el estudio se utilizó como instrumento el cuestionario el cual estuvo conformado por 21 preguntas y se usó la escala de Likert ya que pretende no limitar las respuestas a “sí” o “no”.

El instrumento permite recoger datos que van a ayudar al investigador conseguir la información precisa y así llegar la respuesta de la pregunta planteada por el investigador (Hernández y Duana,2020, p051).

Validez.

Para que nuestro instrumento sea válido se le hizo llegar a 3 expertos de la carrera de contabilidad siendo ellos magister para que realicen sus observaciones y validen.

Tabla 3

Validez por parte de Juicio de Expertos

Nombres y Apellidos	Grado Académico	Observación
Aguilar Culquicondor, Juan Carlos	Magister	Aplicable
La Torre Palomino, Victor Samuel	Magister	Aplicable
Orihuela Orbezo, Soledad Noemi	Magister	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

Para evaluar que el instrumento usado para recolectar los datos es confiable se usó el método de Alfa de Cronbach mediante el sistema SPSS Vers. 27 la cual arrojó un resultado de 0.838 para la V1 lo que simboliza que es confiable. A continuación, detalle del resultado de fiabilidad.

Tabla 4

Resumen de Procesamiento de Casos Variable 1

	N	%
Válido	10	90,9
Casos Excluido ^a	1	9,1
Total	11	100,0

Fuente: Software SPSS

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5

Estadísticas de Fiabilidad Variable 1

Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	10

Fuente: Software SPSS

Por otro lado, para la variable 2 que es gestión tributaria se obtuvo un resultado de 0.866 que significa que es confiable el instrumento. A continuación, el detalle.

Tabla 6

Nivel de Confiabilidad de Variable 2

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	90,9
	Excluido ^a	1	9,1
	Total	11	100,0

Tabla 7

Estadísticas de Fiabilidad Variable 2

Alfa de Cronbach	N de elementos
,866	11

Fuente: Software SPSS

Igualmente, se exponen los resultados de fiabilidad de forma general entre las 2 variables.

Tabla 8*Nivel de Validades de las 2 Variables*

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	90,9
	Excluido ^a	1	9,1
	Total	11	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Tabla 9*Estadísticas de Fiabilidad de las 2 Variables*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,929	21

Fuente: Software SPSS

3.5. Procedimientos

Se realizó la elaboración de la realidad problemática del proyecto de investigación, después se estableció el título el cual fue aprobado por el asesor, después de eso se redactó la introducción.

De igual manera, se elaboró una matriz de consistencia, en la cual realizamos la formulación del problema general y los específicos, así como los objetivos generales y específicos, finalmente hipótesis general y específicos. Asimismo, se creó matriz de operacionalización de variables que está conformada por 2 variables, así como de las dimensiones y los indicadores; por último, se realizó la matriz instrumental, los indicadores y dimensiones de los cuales permitieron elaborar las preguntas.

Prosiguiendo con la investigación, se realizó un el marco teórico que comprende de tesis nacionales e internacionales, estos son extraídos de revistas científicas, repositorios y libros.

Después se realizó el capítulo de metodología, donde utilizamos nuestra matriz instrumental la cual nos sirvió para realizar el cuestionario y las encuestas.

Se desarrollo la validación de las herramientas de medición que son aprobadas por los expertos en el tema.

Luego se realizó una solicitud pidiendo permiso a las Galerías Garcilaso para que autoricen utilizar su nombre en nuestra investigación así también realizar las encuestas, de las cuales dicho pedido por parte de la administración de la galería.

Por último, se realizó el análisis estadístico, para corroborar la hipótesis planteada.

3.6. Método de análisis de datos (SPSS)

Se aplicó SPSS vs 27, para obtener los resultados de la recolección de datos. Dicho software nos ayudó a realizar el análisis respectivo, asimismo se utilizará el programa Word para poder armar los resultados con sus respectivas interpretaciones que obtuvimos.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se elaboró mediante la referencia de la resolución (RVI N°096-2021-VI-UCV). Esta investigación este sujeto a la confiabilidad y privacidad donde la información que proporcionamos y recibimos por las galerías investigadas.

Por otro lado, la Universidad Cesar Vallejo indica en el artículo 9 que mediante la realización de este trabajo de investigación el proceso es de forma transparente. Asimismo, los investigadores deben de ser respetuosos con los derechos de propiedad intelectual de otros autores, si no se realiza de esta forma esto es comprendido como plagia ya sea parcial o total.

También la resolución del consejo universitario N°0200-2018/UCV señala que las líneas de investigación son precisiones académicas que van a contribuir con la solución de los problemas que van afectar a la región o al grupo social, de la cual se buscan responder con las expectativas e intereses de la comunidad por eso es que las líneas de investigación permitirá que se integren actividades y proyectos con la finalidad de atender a un conjunto de problemas que se deben de priorizar para que así se pueda exigir la continuidad y articulación con el currículo de las carrera profesionales de posgrado para que puedan medir el impacto que causa.

En la resolución de vicerrectorado, investigación N°011-2020-VI-UCV indica que la ley universitaria 30220, resolución de consejo directivo N°174-2019-SUNEDU/CD donde se realiza una modificación en el reglamento del registro Nacional de Trabajos de investigación y tesis para optar el título de grados académicos y títulos profesionales, y resolución rectoral N°0089-2019/UCV, por la que se aprueban los lineamientos para la elaboración de trabajos de investigación y tesis para el pregrado y posgrado en la UCV.

IV. RESULTADOS

Esta investigación inicio con la prueba de normalidad de la V1 Comprobantes de pago electrónicos y V2 gestión tributaria, para ello se utilizó Kolmogorov-Smirnova, porque el estudio cuenta con una muestra de 66 microempresario de las Galerías Garcilaso. A continuación, el detalle.

La prueba de correlación se realizó de acuerdo a la elaboración de la hipótesis:

H1: Los comprobantes de pagos electrónicos se relaciona con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

Ho: Los comprobantes de pagos electrónicos no se relaciona con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

Tabla 10

Síntesis de Procesamiento de Datos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Comprobantes de pago Electrónicos	6		0	0,0%	6	
	6	100,0%			6	100,0%
Gestión Tributaria	6		0	0,0%	6	
	6	100,0%			6	100,0%

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Tabla 11

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Comprobantes de pago Electrónicos	,371	66	,000
Gestión Tributaria	,377	66	,000

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Comentario: Tabla 11 evidencia los resultados obtenidos sobre las variables CPE y Gestión Tributaria, por un valor sig. o de $p = 0,000$; para ambas variables, esto dice que dicho resultado es menor a la significancia de ($< 0,05$); por tanto, se admite la H1 y se rechaza la H0.

También revela que la prueba de correlación está relacionada a la no paramétrica, por ende, se aplicó Rho Spearman para saber el nivel de correlación que existe entre las dos Variables.

Tabla 12

Correlaciones No Paramétricas

			Comprobant es de pago Electrónicos	Gestión Tributaria
Rho de Spearman	Comprobant es de pago Electrónicos	Coeficiente de correlación	1,000	,775**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión Tributaria	N	66	66
		Coeficiente de correlación	,775**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.	
	N	66	66	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Conclusión: Tabla 12 presenta el resultado, de nivel Sig. o valor de $p = 0,000$, y el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.755 o 75.5%, este valor indica que los comprobantes de pago electrónicos y la gestión tributaria, tienen una conexión significativa; cual es un nivel potente y positivo, esto quiere decir que en los microempresarios de las galerías Garcilaso los comprobantes de pago electrónicos son evidentemente proporcionales a la gestión tributaria, esto significa que más comprobantes electrónicos conducirá a una mejor gestión tributaria.

Seguidamente se procedió hacer la prueba de normalidad para la variable Comprobante de pago electrónicos y la dimensión 1 gestión empresarial, con el objetivo específico 1 se busca analizar la relación que hay entre la variable X y la dimensión Y1, para ello se utilizó el Test de Kolmogorov-Smirnova, porque se tiene una muestra de 66 microempresarios.

Tabla 13

Resumen de Procedimiento de Casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Comprobantes de pago electrónicos	66	100,0%	0	0,0%	66	100,0%
Gestión empresarial	66	100,0%	0	0,0%	66	100,0%

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Tabla 14

Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Comprobantes de pago electrónicos	,371	66	,000
Gestión empresarial	,338	66	,000

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Comentario: Tabla 14 presenta los resultados de la prueba de normalidad para la variable Comprobantes de pago electrónicos y la dimensión Y1: Gestión empresarial de la variable Gestión tributaria, el valor $p = 0,000$; esto significa que está por debajo del nivel de significancia ($< 0,05$); por ende, la prueba de correlación es no paramétrica, por ello se aplicó Rho Spearman.

La prueba de correlación se tuvo que plantear la siguiente suposición.

Hipótesis específica 1.

H1: Los Cpe se relaciona positivamente con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

Ho: Los Cpe no se relacionan positivamente con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

Tabla 15

Correlaciones No Paramétricas

		Correlaciones		
			Comprobantes de pago electrónicos	Gestión empresarial
Rho de Spear man	Comprobantes de pago electrónicos	Coeficiente de correlación	1,000	,698**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	66	66
	Gestión empresarial	Coeficiente de correlación	,698**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

Fuente: Software SPSS

La tabla 15 evidencia, el resultado siguiente, el nivel Sig. = 0,000 resultando ser inferior que 0.05, esto indica que se refuta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador. También, se observa el coeficiente de correlación Rho Spearman de = 0.698 o 69.8%, lo que indica que la variable y la dimensión se enlazan significativamente en nivel positivo. En resumen, esto dice que ah más comprobantes de pago electrónicos será mejor la administración en gestión empresarial de los microempresarios de las galerías Garcilaso.

Continuando con el desarrollo se prosiguió con la prueba de normalidad de la variable Comprobante de pago electrónicos y la D2 gestión económica, con el propósito específico 2 se busca identificar la conexión existente entre la variable X y la dimensión Y2, para ello se utilizó el Test de Kolmogorov-Smirnova, porque tiene una muestra de 66 microempresarios.

Tabla 16

Resumen de Procesamiento de Casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
CPE	6	100,0%	0	0,0%	6	100,0%
Gestión Económica	6	100,0%	0	0,0%	6	100,0%

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Tabla 17

Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CPE	,371	66	,000
Gestión Económica	,428	66	,000

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Interpretación: En la tabla 17 se observa la prueba de normalidad de la variable Comprobantes electrónicos y la dimensión Y2: Gestión económica de la variable Gestión tributaria, el valor sig. fue = 0,000 para la variable y dimensión. Además, muestra que la prueba de correlación, está relacionada a la no paramétrica, por tanto, se aplicó Rho Spearman.

Hipótesis específica 2.

H1: Los comprobantes de pago electrónicos inciden positivamente en la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

Ho: Los comprobantes de pago electrónicos no inciden positivamente en la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

Tabla 18

Correlaciones No Paramétricas

Correlaciones

			CPE	Gestión económica
Rho de Spearman	CPE	Coeficiente de correlación	1,000	,826**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión económica	N	66	66
		Coeficiente de correlación	,826**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Conclusión: Tabla 18 evidencia, el resultado de nivel Sig de $p= 0,000$ indicando se admite la hipótesis alterna y se refuta la hipótesis nula, de igual manera, indica que el coeficiente de Rho Spearman = 0.826, señalando que la variable 1 y la D2 tienen una relación significativamente de 82.6% en un nivel positivo, esto quiere decir que ha mayor emisión de comprobantes de pago electrónicos se obtendrá una mejor gestión económica en los microempresarios de las galerías Garcilaso.

Finalmente, se realizó la prueba de normalidad de la variable Comprobante de pago electrónicos y la dimensión 3 infracciones y sanciones tributarias, con el objetivo específico 3, lo que se busca es evaluar el porcentaje de relación existente entre la variable X y la dimensión Y3, para ello se utilizó el Test de Kolmogorov-Smirnova, porque tiene una muestra de 66 microempresarios.

Tabla 19*Síntesis de Procesamiento de Casos*

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
CPE	66	100,0%	0	0,0%	66	100,0%
Infracciones y sanciones tributarias	66	100,0%	0	0,0%	66	100,0%

Fuente: Elaboración propia Software SPSS

Tabla 20*Pruebas de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CPE	,371	6	,000
Infracciones y sanciones tributarias	,440	6	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Interpretación: La tabla 20 presenta la prueba de normalidad de la variable Comprobantes electrónicos y la dimensión Y3: Infracciones y sanciones tributarias de la variable Gestión tributaria, evidenciando el valor sig. de $p = 0,000$; por ende, la prueba de correlación es no paramétrica, entonces se debe realizar Rho Spearman.

Para ello se planteó lo siguiente:

Hipótesis específica 3.

H1: Los CPE inciden positivamente en la reducción de las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

Ho: Los CPE no inciden positivamente en la reducción de las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.

Tabla 21

Correlaciones No Paramétricas

		Correlaciones		
			CPE	infracciones, sanciones tributarias
Rho de Spear man	CPE	Coeficiente de correlación	1,000	,813**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	66	66
Infracciones, sanciones tributarias		Coeficiente de correlación	,813**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

Fuente: Elaboración propia del autor usando el Software SPSS

Comentario: La tabla 21 muestra, el resultado, del nivel Sig. de = 0,000, esto significa que se niega la hipótesis nula y se considera la hipótesis planteada por el investigador, de igual forma, dicha tabla evidencia un coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.813, significando que los CPE y las infracciones, sanciones tributarias, tienen una conexión significativa de 81,3%. En otras palabras, es decir que ha mayor emisión de CPE menor serán las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las galerías Garcilaso.

V. DISCUSION

A partir de los resultados examinados e interpretados se pasa a ejecutar la discusión, por ende, cabe resaltar que el objetivo general es determinar de qué forma se relacionan los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023. Para validar la confiabilidad del instrumento se usó Alfa de Cronbach mediante el sistema estadístico SPSS Vers. 27, revelando un resultado de 0.929 para el instrumento de la V1 y V2 los cuales comprendieron de 10 y 11 ítems consecutivamente. Por ende, se evidenció que el nivel de confiabilidad fue del 92.9%, la cual señala que la encuesta generada tiene un grado de confiabilidad excelente.

Es así que la hipótesis principal indica que los comprobantes de pagos electrónicos tienen una relación considerable con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, dicha afirmación se demuestra mediante los resultados presentados en la tabla 15 el cual indica que el factor de correlación Rho Spearman = 0.755, lo cual señala que las 2 variables tienen una vinculación significativa, esto quiere decir que a más CPE emitidos mayor será la gestión tributaria en los microempresarios de las Galerías Garcilaso, estos datos que se obtuvo fueron comparados con los resultados encontrados del autor Gamarra (2017), en su tesis, llegó al resultado que el planeamiento tributario influye de manera positiva con un ($r=0.910871$) en la gestión tributaria de las constructoras de Huancayo ya que, establece opciones legales a las que pueden acudir en diferentes periodos tributarios teniendo como finalidad lograr el pago correcto del impuesto a favor del Estado y así se tendrá una adecuada gestión tributaria que ayuda a contribuir con el desarrollo de las empresas. Asimismo, Lindao y López (2019), los cuales desarrollaron la tesis titulada “Gestión Tributaria del ISD en la Rentabilidad de la Sociedad Frasco S.A.”, concluye que lograron utilizar un adecuado modelo de gestión tributaria y financiera que minimiza el impacto a la salida de divisas sobre la rentabilidad de la compañía y como resultado se obtendría una mayor rentabilidad. Además, Figueredo y Ramírez (2021), en su estudio “Comprobantes de Pago Electrónico y Control Tributario en las Empresas

de Materiales de Construcción. Distrito El Tambo –Huancayo, 2019”, concluyo que hay una correlación elevada entre CPE y control tributario; de acuerdo a la muestra de coeficiente - correlación Taub de Kendall $\tau = 0.782$, quiere decir que la hipótesis nula se descarta y se acepta la alterna. Determinando que los comprobantes electrónicos contribuyen al mejor cumplimiento y control tributario; ya que va permitir obtener información adecuada sobre las transacciones económicas, y también fortalece las acciones de fiscalización y verificación, finalmente Pin (2015), en tesis denominado “La facturación electrónica y su efecto en el sistema tributario ecuatoriano”. Concluyó que los CPE admitirá la disminución de precios y egresos a los proveedores y optimizar el monitoreo por parte de la gestión Tributaria, debido a que una factura electrónica es un registro XML que puede enviarse mediante internet sin ser impresa, lo cual tendrá repercusión en la agilización y rapidez de las operaciones, además, en las oficinas ya no será necesario invertir en archivadores manuales, u ocupar espacios donde guardar todos los documentos, con estas comparaciones se afirma que los CPE si contribuye de manera favorable en la gestión tributaria ya que permite agilizar procesos , ahorrar mucho tiempo y dinero en las empresas y en la SUNAT.

De igual forma para el objetivo específico 1 que es evaluar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos tienen una relación con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, llegando a la conclusión de que la hipótesis específica 1 que es los comprobantes de pago electrónicos si se relaciona positivamente con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, esto se ve en los resultados presentados en la tabla 18 en la que se interpreta que el nivel Sig. = 0,000 estando inferior a 0.05, de igual manera, se evidencia que la correlación Rho Spearman = 0.698, esto señala que hay un rechazo a la hipótesis nula y se asume la hipótesis alterna, en resumen ah más comprobantes de pago electrónicos será mejor la administración en gestión empresarial de los microempresarios de la galerías Garcilaso, datos que al ser comparados con los resultados encontrados por Ponce et al (2020), en su estudio “los Comprobantes Electrónicos y su Incidencia en los Procesos Contables en el Régimen Tributario de las Mypes del distrito de Callería, 2019”, llegando al resultado que los Cpe contribuyen de forma significativa en los procesos contables de los contribuyentes del distrito de Callería,

con una correlación positiva moderada, debido a que el Rho fue 0,522 y el p-valor fue de 0,015. Asimismo, Díaz (2021), realizó su estudio titulado “Facturación Electrónica y el Impacto Tributario en las Empresas Ganaderas de Lurín, Lima, 2019”. Concluyendo que en las compañías ganaderas de Lurín la facturación electrónica impacta de forma positiva porque el emitir una factura en un proceso rápido reduce los costos y tiempo en las empresas. Asimismo, menciona que el sistema que se adapta más a estas pequeñas empresas es el sistema de emisión electrónica SEE – SOL la cual es si es muy accesible y cómodo. Por otro lado, Espitia y Bernal (2020), realizaron una investigación que tiene como título “Implementación del sistema de facturación electrónica. Estudio de caso”, Se concluye que esta nueva implementación se incorporó con gran interés en las empresas porque trae como consecuencia el avance de la tecnología que hoy en día ha tomado con más fuerza en la cultura de la nueva era digital, claramente se ve que ha mejorado de forma eficiente la gestión y productividad, por lo tanto, las administraciones europeas han unificado un formato de factura online con una estrategia óptima que facilita el mercado común y finalmente Santillan y Sula (2021), en su estudio titulado “Sistema de Libros Electrónicos y la gestión tributaria de las constructoras de la ciudad de Chachapoyas – 2019”, llegó al resultado de que hay una correlación entre la V1 y v2, con un Rh Spearman de 0.865 demostrando una correlación positivamente, en otras palabras cuanto mejor se desarrolle el SLE, mejor será la gestión tributaria en las entidades antes mencionadas. Comparando los resultados se afirma que ah más comprobantes de pago electrónicos será mejor la administración en gestión empresarial de los microempresarios de las galerías Garcilaso.

Asimismo el objetivo específico 2, analizar de qué forma los cpe tienen una relación con la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, llegando al resultado de que la hipótesis específica 2 si inciden positivamente en la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, esto observamos en la tabla 15 en la cual el coeficientes de correlación Rho Spearman = 0.826, lo cual señala que la V1 y la D2 se enlazan considerablemente nivel positivo, esto quiere decir que la emisión de cpe mejorara la gestión económica de los microempresarios de las galerías Garcilaso, datos que al ser comprobados con los resultados encontrados por

Figueredo y Ramírez (2021), en su tesis “Comprobantes de pago electrónicos y control tributario en las empresas de materiales de construcción, Distrito el Tambo – Huancayo, 2019”, quien concluyo que los comprobantes electrónicos influye de forma significativa en el control tributario, de acuerdo a la muestra del Rho Spearman 0.343, que representa que existe una correlación positiva entre las dos variables, así también estos resultados afirman que se va eliminar las distintas maneras de fraudes ligados a evasión tributaria del sistema de recaudación. Así también Paulo y Huamán (2021), desarrollaron la tesis “La Emisión de CPE y su Efecto en la Evasión Tributaria en los Contribuyentes del Distrito de Tambopata, Puerto Maldonado Periodo 2018”, quien indica mediante lo resultados obtenidos que la emisión de los CPE esta es una herramienta que sirve para tener un buen control en la administración tributaria, por ende el efecto en la evasión tributaria es moderna y de forma significativa, además de que la categoría que tiene mayor relación que cumple con un 92.6%, donde se muestra que entre las dos variables tienen una relación lineal significativa, moderada y directamente proporcional, con un resultado de $R_s = 0.437$, $p = 0.000$). Es así que rechaza a la hipótesis nula y aprueba la hipótesis de la investigación. Por otro lado, Gamarra (2017), en su tesis titulada “Planeamiento tributario y gestión tributaria en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo”, que indica en los resultados que la variable planeamiento tributario influye de forma positiva con un $r = 0.910871$ en la gestión tributaria de las empresas para que así las empresas tengan alternativas legales con el fin de calcular y pagar el impuesto correcto a favor del estado, considerando de forma correcta donde se aplica la norma vigente dando a entender que la gestión tributaria tiene una función administrativa que va dirigida a la aplicación de tributos, de la cual da una influencia positiva y fuerte para la aplicación adecuada donde va contribuir con el desarrollo de las empresas constructoras ”Con estos resultados comparados se afirma que la emisión de CPE mejorara la gestión económica de los microempresarios de las galerías Garcilaso.

Finalmente, considerando el objetivo específico 3, Identificar de qué manera los CPE incide en las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023, llegando a la conclusión de que la hipótesis específica 3 que es los CPE inciden positivamente en la reducción de las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías

Garcilaso, Lima 2023. Los resultados obtenidos en la tabla 21 se observan que el coeficientes de correlación Rho Spearman = 0.813, lo cual nos señala que la V1 y la D3 estudiadas se enlazan significativamente en un 81.3% con un nivel positivo, esto quiere decir que la emisión de comprobantes de pago electrónicos menor serán las sanciones e infracciones tributarias en los microempresarios de la Galería Garcilaso, resultados que al ser comparados con los encontrados por, Bernilla (2022), en su investigación “ Emisión de CPE y la evasión tributaria en los contribuyentes de rubro Calzado del Distrito del Rímac, 2022”, quien concluyo que existe hay una relación entre la emisión de CPE y la evasión tributaria, con un coeficiente de correlación de Pearson de -.724 con un nivel de error del 0.01. El R cuadrado fue de 0.524. Así también, Vidal (2022) tesis “Análisis de los comprobantes de pago electrónicos y la incidencia en la evasión tributaria de la empresa Consorcio Amazonas – Jaén 2021”, quien concluye en sus resultados que la emisión de comprobantes de pago electrónica en la empresa de Consorcio Amazonas, Jaén manifestándose que con el 67% de un SI y el 33% que no respectivamente, así mismo se puede observar que la empresa tiene conocimiento sobre el control donde deben archivar y tener un buen estado los resúmenes diarios, la cual se ve reflejada donde sale un porcentaje del 83% que corresponde a la gran mayoría que responden que sí, es así que indican que hay un nivel medio de conocimiento sobres los comprobantes de pago de la empresa que deja como evidencia el tema de fiscalización, ya que aún hay mucho por trabajar en la empresa. Por último, tenemos a Ferro (2021), en su tesis titulada “Análisis de la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2020”, quien concluye en su resultado que la gestión tributaria en dicha, el 50% dice que es moderada, el 47.2% eficiente y el 2.8% deficiente, lo que indica que la municipalidad tiene algunas deficiencias para lograr un alto nivel de recaudación tributaria. Con estos resultados se lograron comparar que la emisión de CPE menora las sanciones e infracciones tributarias en los microempresarios de la Galería Garcilaso.

VI. CONCLUSIONES

1. En conclusión, al objetivo general del presente estudio se afirmó la hipótesis alterna con el coeficiente de correlacional Rho Spearman = 0.755, indicando que los cpe son evidentemente proporcionales a la gestión tributaria, esto significa que más comprobantes electrónicos conducirá a una mejor gestión tributaria.
2. Continuado con el objetivo específico 1 se llegó al resultado de que se acepta la hipótesis alterna, con la correlación Rho Spearman de = 0.698, lo que indica que la variable y la dimensión se enlazan significativamente en nivel positivo. En resumen, esto dice que ah más comprobantes de pago electrónicos será mejor la administración en gestión empresarial de los microempresarios de las galerías Garcilaso.
3. Seguidamente en el objetivo específico 2 se llegó al resultado que la variable CPE y la dimensión Gestión económica tienen una relación significativamente de 82.6% en un nivel positivo aplicando la fórmula de la correlación Rho Spearman, esto quiere decir que ha mayor emisión de comprobantes de pago electrónicos mejor será la gestión económica en las galerías Garcilaso 2023.
4. Finalmente, en se afirmó el objetivo específico 3 planteada por el investigador respaldado por el coeficiente correlacional Rho Spearman = 0.813, lo que significa que los comprobantes de pago electrónicos y las infracciones, sanciones tributarias, tienen una conexión significativa de 81,3%. En otras palabras, es decir que ha mayor emisión de CPE menor serán las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las galerías Garcilaso.

VII. RECOMENCACIONES

1. Se recomienda que la SUNAT brinde más información sobre la importancia, la forma, los medios por los cuales se puede realizar la emisión de comprobantes de pago electrónicos y todos sus beneficios para que a si los contribuyentes se puedan adaptar fácilmente a los nuevos cambios tecnológicos que se presentan hoy en día. Dicha información lo puede difundir por redes sociales o charlas presenciales.
2. Asimismo, se sugiere que los microempresarios siempre deben de estar actualizados e informados de todos los cambios que se producen día a día con la tecnología para que así aprovechen de la mejor manera los beneficios que ofrece el tanto emitir comprobantes de pago electrónicos como los diversos beneficios de la tecnología ya que esto contribuirá a que no se limiten solo un mercado en particular, sino que busquen mayor participación en los mercados del territorio peruano así como también en el ámbito internacional.
3. También se recomienda que la SUNAT mejore su portal web ya que muchos de los microempresarios mencionaron que tienen muchas dificultades al momento de emitir sus comprobantes de pago mediante el sistema SEE-SOL, estos inconvenientes hace que se retrasen en muchas actividades.
4. Finalmente se sugiere que los microempresarios cumplan con todas sus obligaciones tributarias mensuales y también que emitan y otorguen de manera correcta sus comprobantes de pago electrónicos para que así eviten que SUNAT les sancione.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E. (2020). *Evolución de la factura electrónica como comprobante fiscal, su complicación y la ley de Gobierno electrónica en México*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí]. Repositorio institucional de la universidad UASLP. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/7431>
- Alaña Castillo, T. P., Gonzaga Añazco, S. J., & Yáñez Sarmiento, M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84-88. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-84.pdf>
- Arias, J. L. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL*. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Beltrán, A. (2018). *Implementación Facturación electrónica en Colombia*. [Trabajo de investigación para optar el título en Administración Financiera, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio institucional RIUCaC. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/680ffb2f-ace0-4735-9ef1-027cdc50f366>
- Bernilla, K. (2022). *Emisión de comprobantes de pagos electrónicos y la evasión tributaria en los contribuyentes de rubro calzado del Distrito del Rímac, 2022*. [Tesis de titulación, Universidad Peruana de Las Américas.]. Repositorio institucional UPA. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2025>
- Cadenillas, R. (2018). *El impacto de la facturación electrónica y la evasión tributaria de los contribuyentes del mercado de productores del Distrito de Santa Anita, Lima 2018*. [Tesis de bachiller, Universidad Peruana de las Américas.]. Repositorio institucional UPA. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/558>
- Chávez, A. y Rojas, E. (2019). *La implementación de los comprobantes electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en el distrito Moyobamba 2019*. [Tesis de titulación, Universidad César Vallejo.]. Repositorio institucional de la UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46773#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20parti%C3%B3%20de%20la,Peque%C3%B1as%20empresas%20en%20Moyobamba%202019.>

Chávez, Y. y Requena, I. (2018). *Emisión de los comprobantes de pago electrónicos para evitar las sanciones tributarias en la empresa Binresa S.A.C., 2017*. [Tesis de Bachiller, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio institucional de la UTP. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/1597>

Chávez, V. y Rossy, G. (2017). *Auditoría interna y su influencia en la gestión económica y financiera de las empresas industriales en el distrito de Santa Anita, en el año 2016*. [Tesis de Bachiller, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio institucional de la USMP. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/3097>

Cisneros, A. et al. Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de pandemia. *Dominio de Las Ciencias*, vol. 8, no. 1, 28 Jan. 2022, pp. 1165–1185, dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2546, <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>. Accessed 7 June 2022.

Condezo, H. y Andrómeda, B. (2018). *El Fortalecimiento de la Gestión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco]. Repositorio institucional de la UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/3926/TCO01060H83.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yñigo, K. (30 de agosto de 2021). Modifican la Resolución de Superintendencia N° 279-2019/SUNAT que designa como emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica. *Diario el peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-resolucion-de-superintendencia-n-279-2019suna-resolucion-n-000128-2021sunat-1986556-1/>

Díaz, P. (2021). *Facturación Electrónica y el Impacto Tributario en las Empresas Ganaderas de Lurín, Lima, 2019*. [Tesis de titulación, Universidad Señor de Sipán].

Repositorio Institucional de la USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8416>

Díaz, J., Coba, E y Bombón, A. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia UNEMI*. Vol. 9 - Nº 18, junio 2016, pp. 63 – 72.
<https://www.redalyc.org/pdf/5826/582663825009.pdf>

Doilet. (2016). *Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su Aplicación en las Empresas Cartoneras en Guayaquil, Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/13718/1/TESIS%20FACTURACION%20ELECTRONICA%20-CAROLINA%20DOILET%20OCTUBRE%202016-1.pdf>

Electrónica, F., Barreix, A., & Zambrano, R. (2018). *La Factura Electrónica en América Latina*. Ciat.org. Retrieved October 22, 2022, from https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2018_FE/2018_Factura-Electronica_AL_BID_CIAT.pdf

Espitia, D y Bernal, D. (2020). *Implementación del sistema de facturación electrónica. Estudio de caso*. [Tesis para optar el título de contador público, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional de Corporación Universitaria Minuto de Dios.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11568/1/EspitiaD%C3%ADazDianaRocio_%20BernalCanizalezDiana%20Marcela%20Bernal_2020.pdf

Escobar, M. (2017). La Factura Electrónica. Un Caso de Análisis del Principio de Equivalencia Funcional para el Derecho Chileno. *Scielo.Cl*. Retrieved October 25, 2022, from <https://www.scielo.cl/pdf/revderudec/v85n242/0718-591X-revderudec-85-242-00159.pdf>

Ferro, P. y Francisco, C. (2021). *Análisis de la gestión tributaria municipal en la municipalidad provincial de Abancay, 2020*. [Tesis de titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60926>

- Figueredo, T. y Ramírez, S. (2022). *Comprobantes de Pago Electrónico y Control Tributario en las Empresas de Materiales de Construcción. Distrito El Tambo – Huancayo, 2019*. [Tesis de titulación, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3754>
- Guadalupe, M. (2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Universidad del Istmo <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Hernández, S. y Avila, D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales%20de%20consulta/Drogas%20de%20Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Hospinal, L., Chamorro, R., Lazo, M. y Contreras, R. (2021). *Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado*. *Desafíos: Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12(1), 44–51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8185451>
- Lindao, R. y López, D. (2019). *Gestión tributaria del ISD en la rentabilidad de la compañía Frasco S.A. Frascosa 2013-2017*. [Tesis de titulación, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/42097>
- Mendoza, V. (2015). *La gestión tributaria del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Portoviejo y su incidencia en la recaudación de impuestos , período 2008-2012*. [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/13920>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (24 de setiembre 2022). *Comprobantes de Pago Electrónico – CPE*. Gob.pe. Retrieved October 15, 2022, from <https://www.gob.pe/26778-comprobantes-de-pago-electronico-cpe>
- Ojeda, R. (2019). Empresas unipersonales frente a la facturación electrónica. [Artículo científico, Universidad mayor de san Andrés]. Repositorio de la Universidad mayor de san Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/21401>
- Palma, T. (2019). *Análisis del sistema de facturación electrónica y su implementación en las micro y pequeñas empresas en el distrito de Yanacancha*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional de la UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/629?mode=full>
- Paredes, E. (2022). *Los comprobantes de pago electrónicos y la evasión tributaria del IGV impuesto general a las ventas) en la empresa Javier Jesús Moreno Pujay, Callao 2020*. [Tesis de titulación, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Institucional de la UPA. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1652>
- Pazmiño, V. (2015). *Análisis de la Implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional de la Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT>
[Pazmiño-Analysis.pdf](#)
- Perez, J. (2017). *Implementación De La Factura Electrónica Y Sus Beneficios En El Consorcio De Frutas Lambayeque Sac – 2017*. Pimentel, Perú. [Tesis de titulación, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6314/Perez%20Sald>
[a%C3%B1a%20Jajayra%20Lizet.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
- Pin, P. & Elizabeth, J. (2015). *La facturación electrónica y su efecto en el sistema tributario ecuatoriano*. [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio

Institucional de la Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduug/8532>

Ponce, J. Portocarrero, J., & Panaifo Villafana, J. (2020). “*Los comprobantes electrónicos y su incidencia en los procesos contables en el régimen tributarios de las MYPES del distrito de Calleria,2019*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional de la Universidad de Ucayali.
<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4768>

Ramírez, J., Oliva, N., y Andino, M. (2022). *Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto*. Problemas Del Desarrollo, 53(208), 97–123. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>

Santillán, W. y Zuta Gongora, J. (2021). *Sistema de libros electrónicos y la gestión tributaria de las empresas constructoras de la ciudad de Chachapoyas – 2019*. [Tesis de titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61544>

Sosa, G. y Jacqueline, S. (2017). *Planeamiento tributario y gestión tributaria en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del centro del Perú.
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/3878>

Emprender SUNAT. (2021). *Infracciones Tributarias*.
<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/infracciones-tributarias>

cpe SUNAT. (31 del agosto del 2021). *¿Quiénes están obligados a emitir comprobantes de pago electrónicos?*. Cpe SUNAT.
https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/obligados_cpe

Tomalá, J. (2022). *Facturación Electrónica y su impacto Tributario-Financiero en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico de la Provincia de Santa Elena, año 2021*. [Tesis de Magister, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional de la UPSE.
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8171/1/UPSE-MCA-2022-0013.pdf>

- Toribio, F. (2021). *La emisión de comprobantes de pago electrónicos y sus impactos en los registros contables en el EMSEM El Tambo S.A. 2017 – 2018*. [Tesis de bachiller, Universidad Continental]. Repositorio Institucional de la Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9755/4/1V_FCE_310_TI_Toribio_Fernandez_2021.pdf
- Tosca, S., Mapén, F. y Martínez, G. (2021). Facturación Electrónica como Herramienta para Aumentar la Productividad De La Empresa. *Investigación & Negocios*, 14(23), 6. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.124>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIS DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Comprobantes de pago electrónicos	Según el reglamento de comprobantes de pago (2022), nos indica que este comprobante es un documento donde va acreditar las transferencias de los bienes o entrega en uso, en algunos casos la norma no exige la autorización de impresiones o importación a que se refieran en el reglamento, solo se considerara un comprobante si su impresión ha sido autorizada por SUNAT según el procedimiento que se señalada en la norma. Las observaciones de este	Como nos dicen varios autores los comprobantes de pago electrónico es un gran cambio para los contribuyentes donde tiene que adaptarse a emitir de forma electrónica de la cual existen varios tipos de comprobantes de pago que según su régimen deben de emitir, asimismo hay documentos que modifican a los comprobantes de pago electrónico, de las cuales las microempresas al emitir de forma electrónica traen consigo muchos beneficios para la empresa.	X.1 Facturas Electrónicas	X.1.1 Ventajas	Ordinal
				X.1.2 Características	
				X.1.3 Condiciones	
			X.2 Boletas Electrónicas	X.1.1 Ventajas	
				X.1.2 Características	
				X.1.3 Condiciones	
			X.3 Notas de Crédito Electrónicas	X.1.1 Ventajas	
				X.1.2 Características	
				X.1.3 Condiciones	
			X.4 Notas de Débito Electrónicas	X.1.1 Ventajas	
				X.1.2 Características	
				X.1.3 Condiciones	

	procedimiento acarreasen la configuración de infracciones.				
Gestión Tributaria	Alaña, Gonzaga, Yánez. (2018). La Gestión tributaria es el conjunto de acciones creadas por la Administración tributaria orientada a diseñar incentivos tributarios para los contribuyentes, los cuales les permiten lograr ventajas económicas, y así atraer inversionistas de distintos países, ya que en la actualidad los países compiten entre sí para ver cual país tiene la mejor gestión fiscal. pg. (84).	La gestión tributaria son procedimientos que están dirigidos para la aplicación de tributos, con el objetivo de lograr la recaudación de impuesto y cumplir con las declaraciones.	Y.1 Gestión Empresarial	Y 1.1 Reducirá los peligros como la clonación de facturas	Ordinal
				Y 1.2 Contribuirá con la protección del medio ambiente	
			Y. 2 Gestión Económica	Y 2.1 Ahorro en costos de envío y almacenaje.	
				Y 2.2 Aumento de Costos	
				Y 2.3 Optimización del presupuesto de inversión	
			Y. 3 Infracciones y Sanciones Tributarias	Y 3.1 Multas	
Y 3.2 Cierre temporal					

Anexo 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS-ENCUESTA

Mediante este documento buscamos obtener información para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación titulada “**Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de la Galería Garcilaso, Lima 2023**” el cual nos ayudará a medir las variables de investigación y demostrar nuestras hipótesis, por lo cual le solicitamos su apoyo ofreciendo sus respuestas. Estamos agradecidos de antemano por su buena disposición, aclarando de que dicha información será de carácter anónima.

CUESTIONARIO

VARIABLE 1: COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS

¿Conoce usted los comprobantes de pago que puede emitir electrónicamente?

SI

NO

¿Has recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT u otra entidad para la emisión de comprobantes electrónicos?

SUNAT

EMPRESA PROVADA

NINGUNA

¿Usted sabe cuáles son los beneficios de emitir comprobantes electrónicos?

SI

NO

¿Usted sabe la importancia de emitir una factura electrónica?

SI

NO

¿Usted sabe a partir de que monto se puede emitir una boleta electrónica?

SI

NO

¿Usted sabe cuándo se debe consignar los datos del cliente en la boleta electrónica?

SI

NO

¿Usted sabe para qué sirve la emisión de una nota de crédito electrónico?

SI

NO

¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de Crédito?

SI

NO

¿Usted sabe para que se utiliza la nota debito de electrónico?

SI

NO

¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de débito?

SI

NO

VARIABLE: 2 GESTION TRIBUTARIA

¿Su empresa se beneficia con la implementación y emisión de los comprobantes electrónicos?

SI

NO

¿Usted cree que la facturación electrónica disminuye la contaminación ambiental?

SI

NO

¿Cómo cree que se han adaptado al cambio de facturación electrónica las MYPES?

FACIL

DIFICIL

¿De qué manera ha impactado el sistema de facturación electrónica en la gestión empresarial de las MYPES del sector comercio?

POSITIVAMENTE

NEGATIVAMENTE

¿Considera que emitir comprobantes electrónicos contribuye a que se reduzcan los peligros de clonación de facturas?

SI

NO

¿Considera usted que el sistema de emisión electrónica aumentó los costos de las pequeñas empresas?

SI

NO

En su opinión usted ha evidenciado que el costo de ahorro y almacenaje de los comprobantes electrónicos ha sido favorable para las MYPES

SI

NO

¿Considera que la inversión ante la implementar del sistema electrónico beneficia a las MYPES?

SI

NO

¿Usted considera que la inversión realiza por las MYPES para implementar sistemas que emitan sus comprobantes electrónicos se recuperara a corto, mediano o largo plazo?

Corto plazo

Mediano Plazo

Largo plazo

Considera usted que emitir comprobantes electrónicos ayudan a que las MYPES reduzcan el grado de infracciones tributarias y así evitar sanciones.

SI

NO

Opina usted que las multas por no emitir comprobantes de pago electrónicos son justas para MYPES

SI

NO

Anexo 3: MODELO DE CONSENTIMIENTO Y/O ASENTIMIENTO INFORMADO , FORMATO UCV.



MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO "GUÍA DE ENTREVISTA"

Fecha: 11/04/2023

Nombre del entrevistado:

Entidad: Galerías Garcilaso

Yo, con DNI 10962046 en forma voluntaria; Sí () NO () doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo "Determinar de qué forma se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2021". Asimismo, autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Cualquier duda que les surja al contestar esta entrevista puede enviarla al correo: marima2018g@gmail.com

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO "CUESTIONARIO"

Estimado/a participante,

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo (Lima Este); los datos recopilados son anónimos, serán tratados de forma confidencial y tienen finalidad netamente académica. Por tanto, en forma voluntaria; Sí () NO () doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo "Determinar de qué forma se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de la Galerías Garcilaso, Lima 2021" del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Cualquier duda que les surja al contestar esta encuesta puede enviarla al correo: marima2018g@gmail.com

**ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20602062393
Galerías Garcilaso	
Nombre del Titular o Representante legal: María Rivera Mendoza	
Nombres y Apellidos María Rivera Mendoza	DNI: 10862046

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de las Galerías Garcilaso, Lima 2021	
Nombre del Programa Académico: Contabilidad	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
1. Gonzales Quispe Mireya Yeseña	71719390
2. Tanta Tanta Milagros Rosmeri	72636246

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Lima

Firma: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO4: VALIDACIÓN LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor CPC: Mg. Aguilar Culquicondor, Juan Carlos

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EAP de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Este., 10,mo ciclo 2023 I, sección C2T1, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el Bachiller de Profesional de Contador Público.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: **Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de la Galerías Garcilaso, Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Gonzales Quispe, Mireya Yeseña

D.N.I: 71719390

Tanta Tanta, Milagros Rosmeri

D.N.I: 72636246

DEFINICIÓN

CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Comprobantes de pago Electrónicos

Según el reglamento de comprobantes de pago (2022) nos indica que:

El comprobante de pago es un documento donde va acreditar las transferencias de los bienes o entrega en uso, en algunos casos la norma no exija la autorización de impresiones o importación a que se refieran en el reglamento, solo se considerara un comprobante si su impresión ha sido autorizada por SUNAT según el procedimiento que se señalada en la norma.

Dimensión 1: Factura electrónica:

Este tipo de comprobante de pago tiene los mismos efectos legales que una factura en papel, cabe recalcar que este es un justificante de la entrega de bienes o una prestación de servicio, así también este se expide y tiene un formato electrónico, por ello que la implementación electrónica va documentar todas las transferencias que se hacer de los bienes y servicios (Riofrío, 2004, p).

Dimensión 2: Boleta Electrónica:

Este comprobante de pago se emite desde la plataforma de SUNAT, así también este se otorga cuando sea entregada a la disposición de la persona que adquiere, este es un soporte tributario donde va beneficiar al contribuyente como al comprador. Esto hace que le permitan controlar un margen de venta donde va representar un sustenta de compra, la cual va permitir respaldar una actividad comercial del producto.

Dimensión 3: Notas de Crédito:

Este documento electrónico que se emiten únicamente con una factura electrónica que cuenta como una constancia de las recepciones del CDR, este ha sido otorgada al mismo adquiriente con anterioridad para que puedan acreditar la anulación,

descuento, bonificación, devolución y otros con dichos comprobantes que son emitidos.

Dimensión 4: Notas de Debito: Estos son documentos para poder recuperar los costos y gastos en las que incurre el vendedor, con la posterioridad a la emisión de una factura, boleta o un documento autorizado, de las cuales tiene que constar de una recepción de estado aceptado.

Variable 2: Gestión Tributaria

La Gestión tributaria es un conjunto de acciones que son creadas por la Administración tributaria que orienta a diseñar incentivos tributarios para los contribuyentes, los cuales les permiten lograr ventajas económicas, y así atraer inversionistas de distintos países, ya que en la actualidad los países compiten entre sí para ver cual país tiene la mejor gestión fiscal. (Alaña et al, 2018. pg. 84).

Dimensión 1: Gestión Empresarial

La gestión empresarial tiene como objetivo garantizar que la oferta cubra la demanda en diferentes actividades o productos que provee la empresa, esto genera un procedimiento con los costos bajos y los que benefician al consumidor que genere un el aumento de forma constante de la productividad de la empresa, a pesar de que el mercado sea cambiante con el desarrollo de la tecnología que ayudo a desenvolverse para facilitar y lograr que el cliente quede satisfecho. (Condori, 2017. p.7)

Dimensión 2: Gestión Económica.

La gestión económica son procesos designados a planificar, organizar, administrar y examinar todos los recursos que posee la empresa con el propósito de cumplir de forma más eficaz y eficiente los objetivos propuestos por la entidad. (Chávez, 2017. p.23-24)

Dimensión 3: Infracciones y Sanciones Tributarias

Según el artículo 164 del Código Tributario “la infracción tributaria son aquellas acciones y omisiones que violan las normas tributarias establecidas en el país, se reconoce como infracción siempre y cuando la acción cometida se encuentre plasmada en alguna norma, o ley legislativa” (Rueda 2019, p. 177).

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICOS

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Facturas Electrónicas							
1	¿Conoce usted los comprobantes de pago que puede emitir electrónicamente?	X		X		X		
2	¿Has recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT u otra entidad para la emisión de comprobantes electrónicos?	X		X		X		
3	¿Usted sabe cuáles son los beneficios de emitir comprobantes electrónicos?	X		X		X		
4	¿Usted sabe la importancia de emitir una factura electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 2: Boletas Electrónicas							
5	¿Usted sabe a partir de que monto se puede emitir una boleta electrónica?	X		X		X		
6	¿Usted sabe cuándo se debe consignar los datos del cliente en la boleta electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 3: Notas de Crédito Electrónicas							
7	¿Usted sabe para qué sirve la emisión de una nota de crédito electrónico?	X		X		X		
8	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de Crédito?	X		X		X		
	Dimensión 4: Notas de Débito Electrónicas							
9	¿Usted sabe para que se utiliza la nota débito electrónico?	X		X		X		
10	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de débito?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTION TRIBUTARIA

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Gestión empresarial							

1	¿Su empresa se beneficia con la implementación y emisión de los comprobantes electrónicos?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la facturación electrónica disminuye la contaminación ambiental?	X		X		X		
3	¿Cómo cree que se han adaptado al cambio de facturación electrónica las MYPES?	X		X		X		
4	¿Considera que emitir comprobantes electrónicos contribuye a que se reduzcan los peligros de clonación de facturas?	X		X		X		
Dimensión 2: Gestión Económica								
5	¿De qué manera ha impactado el sistema de facturación electrónica en la gestión empresarial de las MYPES del sector comercio?	X		X		X		
6	¿Considera usted que el sistema de emisión electrónica aumentó los costos de las pequeñas empresas?	X		X		X		
Dimensión 3: Gestión Económica								
7	¿En su opinión usted ha evidenciado que el costo de ahorro y almacenaje de los comprobantes electrónicos ha sido favorable para las MYPES?	X		X		X		
8	¿Considera que la inversión ante la implementación del sistema electrónico beneficia a las MYPES?	X		X		X		
9	¿Usted considera que la inversión realizada por las MYPES para implementar sistemas que emitan sus comprobantes electrónicos se recuperara a corto o largo plazo?	X		X		X		
Dimensión 4: Infracciones y Sanciones Tributarias								
10	¿Considera usted que emitir comprobantes electrónicos ayudan a que las MYPES reduzcan el grado de infracciones tributarias y así eviten sanciones??	X		X		X		
11	¿Las multas por no emitir comprobantes de pago electrónicos son justas para MYPES?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Juan Carlos Aguilar Culquicondor
DNI: 09567956

Especialidad del validador Contador Público colegiado - *MAESTRO EN AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA*

- ¹Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor CPC: Mg. Victor Samuel, La Torre Palomino

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EAP de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Este., 10,mo ciclo 2023 I, sección C2T1, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el Bachiller de Profesional de Contador Público.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: **Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de la Galerías Garcilaso, Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Gonzales Quispe, Mireya Yesenia

D.N.I: 71719390

Tanta Tanta, Milagros Rosmeri

D.N.I: 72636246

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Comprobantes de pago Electrónicos

Según el reglamento de comprobantes de pago (2022) nos indica que:

El comprobante de pago es un documento donde va acreditar las transferencias de los bienes o entrega en uso, en algunos casos la norma no exige la autorización de impresiones o importación a que se refieran en el reglamento, solo se considerara un comprobante si su impresión ha sido autorizada por SUNAT según el procedimiento que se señalada en la norma.

Dimensión 1: Factura electrónica:

Este tipo de comprobante de pago tiene los mismos efectos legales que una factura en papel, cabe recalcar que este es un justificante de la entrega de bienes o una prestación de servicio, así también este se expide y tiene un formato electrónico, por ello que la implementación electrónica va documentar todas las transferencias que se hacer de los bienes y servicios (Riofrío, 2004, p).

Dimensión 2: Boleta Electrónica:

Este comprobante de pago se emite desde la plataforma de SUNAT, así también este se otorga cuando sea entregada a la disposición de la persona que adquiere, este es un soporte tributario donde va beneficiar al contribuyente como al comprador. Esto hace que le permitan controlar un margen de venta donde va representar un sustenta de compra, la cual va permitir respaldar una actividad comercial del producto.

Dimensión 3: Notas de Crédito:

Este documento electrónico que se emiten únicamente con una factura electrónica que cuenta como una constancia de las recepciones del CDR, este ha sido otorgada al mismo adquiriente con anterioridad para que puedan acreditar la anulación, descuento, bonificación, devolución y otros con dichos comprobantes que son emitidos.

Dimensión 4: Notas de Debito: Estos son documentos para poder recuperar los costos y gastos en las que incurre el vendedor, con la posterioridad a la emisión de

una factura, boleta o un documento autorizado, de las cuales tiene que constar de una recepción de estado aceptado.

Variable 2: Gestión Tributaria

La Gestión tributaria es un conjunto de acciones que son creadas por la Administración tributaria que orienta a diseñar incentivos tributarios para los contribuyentes, los cuales les permiten lograr ventajas económicas, y así atraer inversionistas de distintos países, ya que en la actualidad los países compiten entre sí para ver cual país tiene la mejor gestión fiscal. (Alaña et al, 2018. pg. 84).

Dimensión 1: Gestión Empresarial

La gestión empresarial tiene como objetivo garantizar que la oferta cubra la demanda en diferentes actividades o productos que provee la empresa, esto genera un procedimiento con los costos bajos y los que benefician al consumidor que genere un el aumento de forma constante de la productividad de la empresa, a pesar de que el mercado sea cambiante con el desarrollo de la tecnología que ayudo a desenvolverse para facilitar y lograr que el cliente quede satisfecho. (Condori, 2017. p.7)

Dimensión 2: Gestión Económica.

La gestión económica son procesos designados a planificar, organizar, administrar y examinar todos los recursos que posee la empresa con el propósito de cumplir de forma más eficaz y eficiente los objetivos propuestos por la entidad. (Chávez, 2017. p.23-24)

Dimensión 3: Infracciones y Sanciones Tributarias

Según el artículo 164 del Código Tributario “la infracción tributaria son aquellas acciones y omisiones que violan las normas tributarias establecidas en el país, se reconoce como infracción siempre y cuando la acción cometida se encuentre plasmada en alguna norma, o ley legislativa” (Rueda 2019, p. 177).

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICOS

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Facturas Electrónicas							
1	¿Conoce usted los comprobantes de pago que puede emitirelectrónicamente?	X		X		X		
2	¿Has recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT u otraentidad para la emisión de comprobantes electrónicos?	X		X		X		
3	¿Usted sabe cuáles son los beneficios de emitir comprobanteselectrónicos?	X		X		X		
4	¿Usted sabe la importancia de emitir una factura electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 2: Boletas Electrónicas							
5	¿Usted sabe a partir de que monto se puede emitir una boletaelectrónica?	X		X		X		
6	¿Usted sabe cuándo se debe consignar los datos del cliente en laboleta electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 3: Notas de Crédito Electrónicas							
7	¿Usted sabe para qué sirve la emisión de una nota de créditoelectrónico?	X		X		X		
8	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de Crédito?	X		X		X		
	Dimensión 4: Notas de Debito Electrónicas							
9	¿Usted sabe para que se utiliza la nota debito de electrónico?	X		X		X		
10	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de débito?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTION TRIBUTARIA

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Gestión empresarial							
1	¿Su empresa se beneficia con la implementación y emisión de los comprobantes electrónicos?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la facturación electrónica disminuye la contaminación ambiental?	X		X		X		
3	¿Cómo cree que se han adaptado al cambio de facturación electrónica las MYPES?	X		X		X		

4	¿Considera que emitir comprobantes electrónicos contribuye a que se reduzcan los peligros de clonación de facturas?	X		X		X		
Dimensión 2: Gestión Económica								
5	¿De qué manera ha impactado el sistema de facturación electrónica en la gestión empresarial de las MYPES del sector comercio?	X		X		X		
6	¿Considera usted que el sistema de emisión electrónica aumentó los costos de las pequeñas empresas?	X		X		X		
Dimensión 3: Gestión Económica								
7	¿En su opinión usted ha evidenciado que el costo de ahorro y almacenaje de los comprobantes electrónicos ha sido favorable para las MYPES?	X		X		X		
8	¿Considera que la inversión ante la implementar del sistema electrónico beneficia a las MYPES?	X		X		X		
9	¿Usted considera que la inversión realiza por las MYPES para implementar sistemas que emitan sus comprobantes electrónicos se recuperara a corto o largo plazo?	X		X		X		
Dimensión 4: Infracciones y Sanciones Tributarias								
10	¿Considera usted que emitir comprobantes electrónicos ayudan a que las MYPES reduzcan el grado de infracciones tributarias y así evitarsanciones??	X		X		X		
11	¿Las multas por no emitir comprobantes de pago electrónicos son justas para MYPES?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay
suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Victor Samuel, La Torre Palomino
DNI: 43302023

Especialidad del validador Contador Público colegiado - *MAESTRO EN
AUDITORÍA CONTABLE Y FINANCIERA.*

30 de noviembre del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o
dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es
conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados
son suficientes para medir la dimensión



Firma

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor CPC: Mg. Orihuela Orbezo, Soledad Noemi

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EAP de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Este., 10,mo ciclo 2023 I, sección C2T1, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el Bachiller de Profesional de Contador Público.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: **Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de la Galerías Garcilaso, Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Gonzales Quispe, Mireya Yeseña
D.N.I: 71719390

Tanta Tanta, Milagros Rosmeri
D.N.I: 72636246

DEFINICIÓN

CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Comprobantes de pago Electrónicos

Según el reglamento de comprobantes de pago (2022) nos indica que:

El comprobante de pago es un documento donde va acreditar las transferencias de los bienes o entrega en uso, en algunos casos la norma no exija la autorización de impresiones o importación a que se refieran en el reglamento, solo se considerara un comprobante si su impresión ha sido autorizada por SUNAT según el procedimiento que se señalada en la norma.

Dimensión 1: Factura electrónica:

Este tipo de comprobante de pago tiene los mismos efectos legales que una factura en papel, cabe recalcar que este es un justificante de la entrega de bienes o una prestación de servicio, así también este se expide y tiene un formato electrónico, por ello que la implementación electrónica va documentar todas las transferencias que se hacer de los bienes y servicios (Riofrío, 2004, p).

Dimensión 2: Boleta Electrónica:

Este comprobante de pago se emite desde la plataforma de SUNAT, así también este se otorga cuando sea entregada a la disposición de la persona que adquiere, este es un soporte tributario donde va beneficiar al contribuyente como al comprador. Esto hace que le permitan controlar un margen de venta donde va representar un sustenta de compra, la cual va permitir respaldar una actividad comercial del producto.

Dimensión 3: Notas de Crédito:

Este documento electrónico que se emiten únicamente con una factura electrónica que cuenta como una constancia de las recepciones del CDR, este ha sido otorgada al mismo adquiriente con anterioridad para que puedan acreditar la anulación,

descuento, bonificación, devolución y otros con dichos comprobantes que son emitidos.

Dimensión 4: Notas de Debito: Estos son documentos para poder recuperar los costos y gastos en las que incurre el vendedor, con la posterioridad a la emisión de una factura, boleta o un documento autorizado, de las cuales tiene que constar de una recepción de estado aceptado.

Variable 2: Gestión Tributaria

La Gestión tributaria es un conjunto de acciones que son creadas por la Administración tributaria que orienta a diseñar incentivos tributarios para los contribuyentes, los cuales les permiten lograr ventajas económicas, y así atraer inversionistas de distintos países, ya que en la actualidad los países compiten entre sí para ver cual país tiene la mejor gestión fiscal. (Alaña et al, 2018. pg. 84).

Dimensión 1: Gestión Empresarial

La gestión empresarial tiene como objetivo garantizar que la oferta cubra la demanda en diferentes actividades o productos que provee la empresa, esto genera un procedimiento con los costos bajos y los que benefician al consumidor que genere un el aumento de forma constante de la productividad de la empresa, a pesar de que el mercado sea cambiante con el desarrollo de la tecnología que ayudo a desenvolverse para facilitar y lograr que el cliente quede satisfecho. (Condori, 2017. p.7)

Dimensión 2: Gestión Económica.

La gestión económica son procesos designados a planificar, organizar, administrar y examinar todos los recursos que posee la empresa con el propósito de cumplir de forma más eficaz y eficiente los objetivos propuestos por la entidad. (Chávez, 2017. p.23-24)

Dimensión 3: Infracciones y Sanciones Tributarias

Según el artículo 164 del Código Tributario “la infracción tributaria son aquellas acciones y omisiones que violan las normas tributarias establecidas en el país, se reconoce como infracción siempre y cuando la acción cometida se encuentre plasmada en alguna norma, o ley legislativa” (Rueda 2019, p. 177).

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE 1: COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICOS**

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Facturas Electrónicas							
1	¿Conoce usted los comprobantes de pago que puede emitirelectrónicamente?	X		X		X		
2	¿Has recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT u otraentidad para la emisión de comprobantes electrónicos?	X		X		X		
3	¿Usted sabe cuáles son los beneficios de emitir comprobanteselectrónicos?	X		X		X		
4	¿Usted sabe la importancia de emitir una factura electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 2: Boletas Electrónicas							
5	¿Usted sabe a partir de que monto se puede emitir una boletaelectrónica?	X		X		X		
6	¿Usted sabe cuándo se debe consignar los datos del cliente en laboleta electrónica?	X		X		X		
	Dimensión 3: Notas de Crédito Electrónicas							
7	¿Usted sabe para qué sirve la emisión de una nota de créditoelectrónico?	X		X		X		
8	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de Crédito?	X		X		X		
	Dimensión 4: Notas de Debito Electrónicas							
9	¿Usted sabe para que se utiliza la nota debito de electrónico?	X		X		X		
10	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de débito?	X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE 2: GESTION TRIBUTARIA**

N.º	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		1		SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Gestión empresarial	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

1	¿Su empresa se beneficia con la implementación y emisión de los comprobantes electrónicos?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la facturación electrónica disminuya la contaminación ambiental?	X		X		X		
3	¿Cómo cree que se han adaptado al cambio de facturación electrónica las MYPES?	X		X		X		
4	¿Considera que emitir comprobantes electrónicos contribuye a que se reduzcan los peligros de clonación de facturas?	X		X		X		
Dimensión 2: Gestión Económica								
5	¿De qué manera ha impactado el sistema de facturación electrónica en la gestión empresarial de las MYPES del sector comercio?	X		X		X		
6	¿Considera usted que el sistema de emisión electrónica aumentó los costos de las pequeñas empresas?	X		X		X		
Dimensión 3: Gestión Económica								
7	¿En su opinión usted ha evidenciado que el costo de ahorro y almacenaje de los comprobantes electrónicos ha sido favorable para las MYPES?	X		X		X		
8	¿Considera que la inversión ante la implementación del sistema electrónico beneficia a las MYPES?	X		X		X		
9	¿Usted considera que la inversión realizada por las MYPES para implementar sistemas que emitan sus comprobantes electrónicos se recuperara a corto o largo plazo?	X		X		X		
Dimensión 4: Infracciones y Sanciones Tributarias								
10	¿Considera usted que emitir comprobantes electrónicos ayudan a que las MYPES reduzcan el grado de infracciones tributarias y así eviten sanciones??	X		X		X		
11	¿Las multas por no emitir comprobantes de pago electrónicos son justas para MYPES?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay
suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg. Orihuela Orbezo, Soledad Noemi
DNI: 42307606

Especialidad del validador Contador Público colegiado - *MAESTRO EN:
CIENCIAS CONTABLES MENCIÓN: AUDITORÍA INTEGRAL*

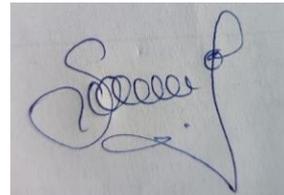
30 de noviembre del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o
dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es
conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados
son suficientes para medir la dimensión

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Soledad Orbezo', is written on a light-colored background.

ANEXO 5: PORCENTAJE DE SIMILITUD DE TURNITIN

feedback studio Mireya Yesenia Gonzales Quispe Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gesti... /null 4 de 177

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en las microempresas de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

AUTOR (ES):
Gonzales Quispe, Mireya Yesenia (orcid.org/0000-0002-9728-3443)
Tanta Tanta, Milagros Rosmeri (orcid.org/0000-0003-3277-3959)

ASESOR:
Ma. C. B. De La Cruz Rojas, Ronald Alan (orcid.org/0000-0001-8288-4572)

Resumen de coincidencias **21 %**

Se están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	5 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.ulasameric... Fuente de Internet	1 %
7	idoc.pub	1 %

Página: 1 de 56 Número de palabras: 13090 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

ANEXO: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACION	
¿De qué manera los comprobantes de pago electrónicos se relacionan con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?	Determinar de qué forma se relaciona los comprobantes de pagos electrónicos con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023	Los comprobantes de pagos electrónicos se relacionan con la gestión tributaria de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023.	Comprobantes de pago electrónicos	X. 1. 1 facturas Electrónicas	Ventajas	TIPO: Aplicada	
					Características		
					Condiciones	El diseño es no experimental transversal-correlaciona	
				X.2.1 Boletas Electrónicas	Ventajas		
					Características		
					Condiciones		
				X.3.1 Notas de Crédito Electrónico	Ventajas	TÉCNICA: Encuesta	
					Características	INSTRUMENTO: Cuestionario	
					Condiciones		
				X.4.1 Notas de Debito Electrónico	Ventajas	POBLACIÓN: Microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023	
					Características		
					Condiciones		

<p>¿De qué forma los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?</p>	<p>Evaluar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>	<p>Los comprobantes de pago electrónicos se relacionan positivamente con la gestión empresarial de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>	<p style="text-align: center;">Gestión Tributaria</p>	<p>Y.1 Gestión Empresarial</p>	<p>Y 1.1 Reducción de peligros en la clonación de facturas</p>	<p>MUESTRA: 66 Microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>	
<p>¿De qué modo los comprobantes de pago electrónicos se relacionan con la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?</p>	<p>Analizar de qué forma los comprobantes de pago electrónicos se relaciona con la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>	<p>Los comprobantes de pago electrónicos inciden positivamente en la gestión económica de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>		<p>Y.2 Gestión Económica</p>	<p>Y 1.2 Contribución con la protección del medio ambiente</p>		<p>Y 2.1 Ahorro en costos de envío y almacenaje.</p>
<p>¿De qué manera incide los comprobantes de pago electrónicos en las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023?</p>	<p>Identificar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos incide en las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>	<p>Los comprobantes de pago electrónicos inciden positivamente en la reducción de las infracciones y sanciones tributarias de los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023</p>		<p>Y.3 Infracciones y Sanciones Tributarias</p>	<p>Y 2.2 Aumento de Costos</p>		<p>Y 2.3 Optimización del presupuesto de inversión</p>
					<p>Y 3.1 Multas</p>		
					<p>Y 3.2 Cierre temporal</p>		
					<p>Y 3.3 Comisos de Bienes</p>		

ANEXO. MATRIZ INSTRUMENTAL

Comprobantes de pago electrónicos y su relación con la gestión tributaria en los microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023					
VARIABLES	VARIABLE 1: COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS			Escala de medición	DISEÑO DE INVESTIGACION
Comprobantes de pago electrónicos	DIMENSIONES	N.º	Ítems	Ordinal	TIPO: Aplicada
	Dimensión 1	1	¿Conoce usted los comprobantes de pago que puede emitir electrónicamente?		
	Facturas Electrónicas	2	¿Has recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT u otra entidad para la emisión de comprobantes electrónicos?		
		3	¿Usted sabe cuáles son los beneficios de emitir comprobantes electrónicos?		
		4	¿Usted sabe la importancia de emitir una factura electrónica?		
	Dimensión 2				TÉCNICA: Encuesta
	Boletas Electrónicas	5	¿Usted sabe a partir de que monto se puede emitir una boleta electrónica?		
		6	¿Usted sabe cuándo se debe consignar los datos del cliente en la boleta electrónica?		
	Dimensión 3				INSTRUMENTO: Cuestionario
	Notas de Crédito Electrónicas	7	¿Usted sabe para qué sirve la emisión de una nota de crédito electrónico?		
		8	¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de Crédito?		
	Dimensión 4				
	Notas de Débito Electrónicas	9	¿Usted sabe para que se utiliza la nota debito de electrónico?		
10		¿Usted sabe cuánto es el plazo para emitir una nota de débito?			

Gestión Tributaria				Escala de medición	
	DIMENSIONES	N.º	Ítems		
Gestión empresarial	Dimensión 1	1	¿Su empresa se beneficia con la implementación y emisión de los comprobantes electrónicos?	Ordinal	POBLACIÓN: Microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023
	Gestión empresarial	2	¿Usted cree que la facturación electrónica disminuye la contaminación ambiental?		
		3	¿Cómo cree que se han adaptado al cambio de		

			facturación electrónica las MYPES?		
		4	¿Considera que emitir comprobantes electrónicos contribuye a que se reduzcan los peligros de clonación de facturas?		
	Dimensión 2				
	Gestión Económica	5	¿De qué manera ha impactado el sistema de facturación electrónica en la gestión empresarial de las MYPES del sector comercio?		MUESTRA: 66 Microempresarios de las Galerías Garcilaso, Lima 2023

		6	¿Considera usted que el sistema de emisión electrónica aumentó los costos de las pequeñas empresas?		
		7	¿En su opinión usted ha evidenciado que el costo de ahorro y almacenaje de los comprobantes electrónicos ha sido favorable para las MYPES?		
		8	¿Considera que la inversión ante la implementar del sistema electrónico beneficia a las MYPES?		
		9	¿Usted considera que la inversión realiza por las MYPES para implementar sistemas que emitan sus comprobantes electrónicos se recuperara a corto o largo plazo?		
	Dimensión 3				
	Infracciones y Sanciones Tributarias	10	¿Considera usted que emitir comprobantes electrónicos ayudan a que las MYPES reduzcan el grado de infracciones tributarias y así evitar sanciones?		
		11	¿Las multas por no emitir comprobantes de pago electrónicos son justas para MYPES?		